



INFORME TRIMESTRAL

DIRECCIÓN GENERAL DE CONCESIONES

enero - marzo 2025



Habilitación
Cárcel de Talca



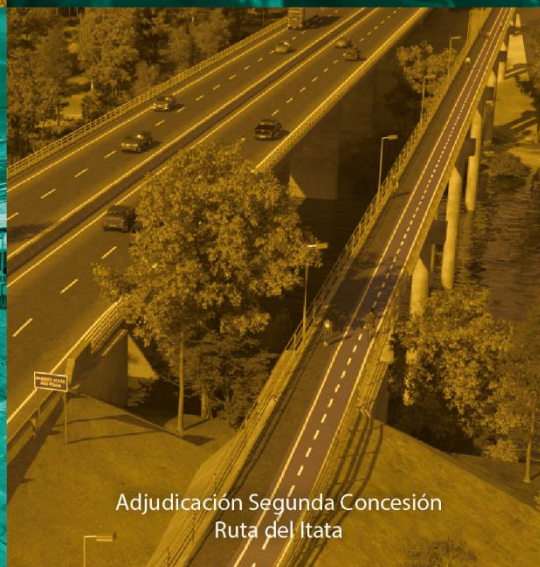
Presentación Cartera de Proyectos
marzo 2025 - marzo 2026



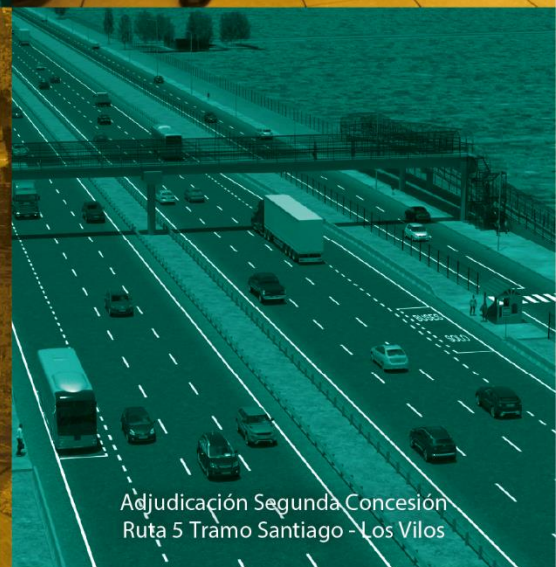
Lanzamiento Programa
Santiago Buen Vecino



Inauguración obras de ampliación
Aeropuerto Diego Aracena de Iquique



Adjudicación Segunda Concesión
Ruta del Itata



Adjudicación Segunda Concesión
Ruta 5 Tramo Santiago - Los Vilos

INTRODUCCIÓN	2
1. HECHOS DESTACADOS DEL PERIODO	4
2. PROYECTOS VIGENTES POR ESTADO	9
3. ESTADÍSTICAS DE CONSTRUCCIÓN.....	14
4. ESTADÍSTICAS DE OPERACIÓN	19
4.1 Infraestructura Vial	19
Autopistas Urbanas	20
Flujos	20
Tránsito Medio Diario (TMD)	22
Rutas Interurbanas	23
Flujos	23
Tránsito Medio Diario (TMD)	25
Accidentes en autopistas	26
4.2. Infraestructura Aeroportuaria	29
Flujo de pasajeros	29
Actividad de carga	33
4.3. Establecimientos Penitenciarios	36
4.4. Hospitales	39
5. ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN Y DE CONTROVERSIAS	41
5.1. Multas	41
5.2. Controversias	43
6. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA (SIAC)	44
7. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y MEDIO AMBIENTE	46
8. CARTERA DE LICITACIONES DE LA DGC	49

INTRODUCCIÓN

La Asociación Público Privada (APP) ha sido una política pública relevante en Chile, que tiene como hito inicial la reforma que estableció la Ley 19.068 de 1991, modificando el DFL MOP Nº 591 de 1982, que fijaba normas de carácter general relativas a la ejecución, reparación y mantención de obras públicas fiscales. Dicha modificación permitió llevar adelante el proceso de licitación del primer proyecto concesionado, Túnel El Melón, cuya adjudicación tuvo lugar en abril de 1993. Por ello, se cuenta en el país con una experiencia que ya cumple más de 30 años de historia en materia de APP.

Poniendo en valor el escenario de partida del sistema de concesiones y sus resultados posteriores, sin lugar a dudas esta política pública ha modernizado el sistema de infraestructura del país y ha constituido un motor fundamental para el desarrollo de Chile, especialmente elevando la calidad de vida y conectando más personas en diferentes territorios, así como también impulsando el auge y la competitividad de un amplio espectro de actividades económicas.

A partir de esta historia, la Dirección General de Concesiones (DGC), como encargada del estudio, licitación y supervisión de la construcción, operación y mantenimiento de los proyectos de infraestructura concesionada, está comprometida con la continuidad de los beneficios que aporta la APP a Chile. Al mismo tiempo, trabaja por incorporar nuevos desafíos en la gestión de sus proyectos, que tienen relación con una agenda de aspectos territoriales, sociales y ambientales, que implica sin duda una evolución en comparación con periodos anteriores.

En este contexto, y consecuentemente con el compromiso de avanzar en la transparencia y responsabilidad de las instituciones públicas, se pone a disposición el Informe Trimestral de la DGC correspondiente al periodo enero-marzo de 2025. Este documento tiene como principal objetivo dar cuenta de la gestión de la institución de manera sistemática, aportando datos relevantes para la proyección y análisis del sistema de concesiones en Chile.

Como marco general, cabe señalar que, al cierre del primer trimestre de 2025, el desarrollo de esta política se traduce en 80 contratos de concesiones vigentes en diferentes etapas: 19 en fase de construcción, 48 en fase de operación y 13 en fase de operación y construcción simultáneamente. De este modo, la inversión comprometida en los contratos vigentes asciende a USD 27.173 millones. Si al conjunto anterior se agrega además la inversión desarrollada en proyectos extintos, el stock total de inversión en el sistema de concesiones, incluyendo la inversión materializada y por ejecutar, se estima en USD 31.122 millones.

Esta publicación entrega antecedentes sobre el avance de proyectos en construcción, la operación de las concesiones viales, tráfico en la red aeroportuaria concesionada, funcionamiento de concesiones de edificación pública, cartera de licitaciones, así como información sobre la gestión de consultas y participación ciudadana, multas, litigios y evaluaciones ambientales¹.

¹ En el caso de edificación pública, el Anexo de este informe en formato Excel añade información de Puerto Terrestre Los Andes, Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación y Estadio Techado Parque O'Higgins.

1. HECHOS DESTACADOS DEL PERIODO

El primer trimestre de 2025 marcó dos importantes hitos para la Dirección General de Concesiones. Por una parte, el día 27 de marzo, la Ministra Jessica López y el Director General presentaron la Cartera de Proyectos marzo 2025 - marzo 2026 en un evento realizado en el Aeropuerto Arturo Merino Benítez, la que considera el llamado a licitación de 15 nuevas iniciativas bajo el modelo de asociación público-privada. La ejecución de éstos significaría una inversión estimada de USD 7.898 millones.

Estas potenciales obras se enmarcan en seis ejes estratégicos: mejores ciudades, el fortalecimiento del servicio aeroportuario, mayor conectividad transversal, una nueva modalidad de transporte, expansión de la Ruta 5 y edificaciones orientadas a la seguridad pública. Así, se busca responder a las nuevas demandas del país en movilidad, seguridad, equidad territorial y sostenibilidad, e incluirá proyectos como el Tren Valparaíso-Santiago, los teleféricos de Alto Hospicio-Iquique y Talcahuano, nuevas cárceles en Santiago y Calama, obras viales clave en la Ruta 5, y la Orbital Norponiente, entre otros. Además, se proyecta una importante incidencia económica y social, generando más de 26.000 empleos mensuales en promedio.

Por otra parte, en una actividad realizada el día 29 de enero en las dependencias de la Dirección General de Concesiones, se efectuó el lanzamiento del Programa Santiago Buen Vecino, dando a conocer los integrantes de la Comisión de Expertos, presidida por el arquitecto Alejandro Aravena, que estará a cargo de presentar una propuesta de las importantes intervenciones urbanísticas que contempla dicho programa, las que se caracterizarán por el diseño de proyectos inclusivos, sostenibles y con enfoque territorial.

En efecto, el Programa Santiago Buen Vecino tendrá una inversión estimada en USD 800 millones para recuperar espacios públicos de la capital. La iniciativa, que se enmarca en los compromisos presidenciales de la última Cuenta Pública, beneficiará a 30 comunas de la

Región Metropolitana, con el 87% de las obras focalizadas en las zonas norte, sur y poniente.

Junto con lo anterior, el trimestre enero – marzo marca el inicio de un año de importantes desafíos para la Dirección General de Concesiones, tanto en materia de licitaciones, adjudicación de proyectos y desarrollo de los contratos en construcción y operación, como también de avances de iniciativas que benefician el funcionamiento en materia de cobro de las autopistas concesionadas.

En materia de adjudicaciones, el día 14 de marzo fue publicado en el Diario Oficial el Decreto Supremo de Adjudicación de la Segunda Concesión Ruta del Itata (Acceso Norte a Concepción) a la empresa Sacyr. Esta nueva concesión involucra una inversión del orden de USD 564 millones y permitirá actualizar los estándares de seguridad y servicio de cerca de 96 km del trazado existente, que se ubica en las regiones de Ñuble y Biobío. Dentro de esta extensión se incluyen aproximadamente 75 km de la Ruta 152; 14 km de la Ruta 158 y una nueva conexión de 7 km, que conectará de forma directa a la Ruta 152 con la Ruta 146.

En tanto, el día 7 de marzo la empresa Grupo Costanera S.pA. presentó la oferta económica más atractiva para adjudicarse la Segunda Concesión Ruta 5 Tramo Temuco-Río Bueno, que contempla una inversión de 836 millones de dólares. Cabe recordar que el proyecto llamado a licitación el 28 de diciembre de 2023, recibió el pasado 24 de enero las ofertas de Intervial Chile S.A. y el Grupo Costanera S.pA. Tras el acto de apertura económica efectuado hoy, el proceso continúa con la adjudicación del proyecto durante el tercer trimestre de 2025. De acuerdo al cronograma, las nuevas obras, entre las que destacan el baipás a la ciudad de Los Lagos, se iniciarían en 2027 y entrarían en operación en 2033.

Asimismo, desde el día 21 de febrero, la empresa VíasChile S.A. es el nuevo concesionario de la Segunda Concesión de la Ruta 5 Tramo Santiago-Los Vilos, esto luego de la publicación del Decreto de Adjudicación en el Diario Oficial. Se trata de una de las principales vías del país, que conecta la Región Metropolitana con las regiones de Valparaíso y Coquimbo.

El proyecto contempla la ampliación, mejoramiento y conservación de 218,3 kilómetros de la Ruta 5 Norte, extendiéndose desde Quilicura (km 10,8) hasta Los Vilos (km 229,1). Además, la nueva concesión incluirá la administración del Túnel El Melón, sumando en total 223,4 kilómetros de infraestructura vial concesionada. La inversión total estimada del proyecto asciende a más de USD 1.100 millones.

Por otra parte, el día 13 de febrero, se conocieron las empresas que presentaron ofertas para desarrollar el Estudio Integral del Tren Valparaíso-Santiago, el que junto a la consultoría que se encuentra ya desarrollando el Banco Interamericano del Desarrollo (BID) entregará importantes antecedentes para el futuro llamado a licitación del proyecto.

Esta recepción constituye un importante avance para el desarrollo del estudio que analizará aspectos clave para la definición de las bases de licitación del proyecto ferroviario, entre los que se cuentan ingeniería, demanda y evaluación social, expropiaciones, participación ciudadana, impacto ambiental, modelo de negocio y riesgos, además del marco jurídico que regulará su implementación.

En lo que respecta a los avances en los contratos en etapa de construcción, la Ministra Jessica López encabezó la ceremonia de inauguración de las nuevas obras de ampliación del Aeropuerto Diego Aracena de Iquique. Esta iniciativa le dará un impulso a la actividad turística y económica de la zona norte, con una importante inversión de más de USD 60 millones.

Asimismo, el 16 de enero se realizó la inauguración de la obra de la cárcel de Talca, que consiste en la incorporación de la novena unidad concesionada al sistema penitenciario del país, evento liderado por el Presidente Gabriel Boric.

El Complejo Penitenciario Talca se emplaza en el sector Panguilemo, a casi 10 kilómetros al norte del centro de la ciudad. Cuenta con una superficie construida de más de 63.500 metros cuadrados y 14 módulos de reclusión. Este complejo, una vez finalice su habilitación completa, tendrá una capacidad máxima de 2.320 plazas.

Por otra parte, respecto a los contratos en fase de operación, la Ministra Jessica López, junto a otras autoridades, dieron el vamos el 21 de febrero a las obras que permitirán el reemplazo de las casetas de peaje en el Acceso Sur a Santiago, sustituyéndolas en su totalidad por peajes de flujo libre (free flow). Estas obras, que significan una inversión de casi 11 millones de dólares y que beneficiarán a los 100 mil usuarios diarios que transitan por el sector, permitirán terminar con las barreras de cobro de peajes en la Región Metropolitana.

En relación con el sector vial, durante el primer trimestre de 2025, las transacciones contabilizadas en las autopistas urbanas alcanzaron 426,3 millones. De esta manera, se registró en el trimestre un crecimiento interanual de 2,3%.

En este periodo, Las transacciones totales de las rutas interurbanas en el primer trimestre de 2025 fueron de 162,7 millones. Al excluir Autopista Santiago-San Antonio (Ruta 78) y Rutas del Loa (Tramo A) para efectos comparativos ², los flujos alcanzaron 117,3 millones, cifra un 0,4% superior para las mismas rutas respecto del primer trimestre de 2024

Durante el primer trimestre de 2025, los pasajeros transportados³ a través del conjunto de los aeropuertos fueron 7.796.371 creciendo en 437.080 pasajeros en comparación a igual periodo de 2024. De éstos, el 55,6% corresponde a pasajeros nacionales y el 44,4% restante a pasajeros internacionales.

² La exclusión se debe a la entrada en funcionamiento de un nuevo esquema de pódicos en Ruta 78, que eleva el número de pasadas y distorsiona la comparación respecto del mismo trimestre del año anterior. Por otra parte, Rutas del Loa es una autopista nueva cuyo Tramo A entró en operación durante el segundo semestre de 2024 y por lo tanto no tiene base en el primer semestre de 2024 para una comparación interanual.

³ En este informe las estadísticas de pasajeros domésticos se elaboran solo sobre la base de salidas, para efectos de no duplicar el volumen de pasajeros movilizados en términos agregados pues se conectan entre dos ciudades (una de salida y otra de llegada) siempre al interior de Chile, por lo cual equivale a un solo viaje. Ello no ocurre en el caso del transporte internacional de pasajeros, por lo que en esa situación se pueden sumar las salidas y los arribos entre un aeropuerto chileno y otro del exterior. Igual criterio es aplicado en el transporte de carga.

Esta cifra en el transporte aéreo comercial en el primer trimestre confirma la tendencia al alza en el desplazamiento de pasajeros en comparación con periodos anteriores. Con ello, el primer trimestre de año 2025 alcanza un registro histórico en la cifra de pasajeros transportados.

Durante el primer trimestre de 2025 la actividad de carga movilizó 107.257 toneladas, cifra 3,1% inferior respecto del mismo periodo del año anterior. La carga internacional representó el 92,3% de este total, y su volumen decreció 4,3% respecto del volumen enero-marzo de 2024. Por su parte, el transporte nacional, que representó el 7,7% de la carga, tuvo un crecimiento de 15,0%, explicado principalmente por el crecimiento del Aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago.

En el ámbito de la Participación Ciudadana, durante enero-marzo de 2025 se desarrollaron en total 82 actividades y reuniones, en el marco del trabajo de 18 contratos y proyectos.

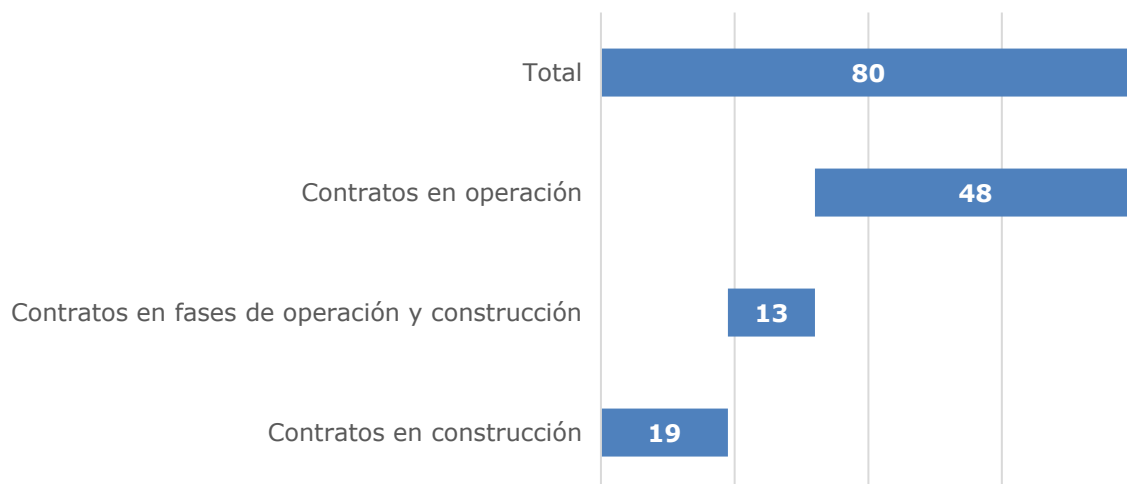
2. PROYECTOS VIGENTES POR ESTADO

Al 31 de marzo de 2025 existen 80 contratos de concesiones vigentes (Gráfico 1). Estos se encuentran en distintas fases de avance: construcción, operación, o bien operación y construcción simultáneamente⁴.

Este conjunto de contratos, al primer trimestre de 2025, ha materializado inversiones por alrededor de USD 16.219 millones⁵. Es importante mencionar que aún queda por concretar alrededor de USD 10.954 millones en obras vigentes, lo que da un monto total comprometido de USD 27.173 millones⁶.

Gráfico 1

Cantidad de contratos de concesiones vigentes al primer trimestre de 2025, por etapa del proyecto.



Fuente: Dirección General de Concesiones (DGC).

⁴ Se excluyen los contratos extintos, es decir aquellos cuyas licitaciones ya cumplieron su periodo de explotación. En el transcurso del presente informe sólo se mencionan los contratos vigentes.

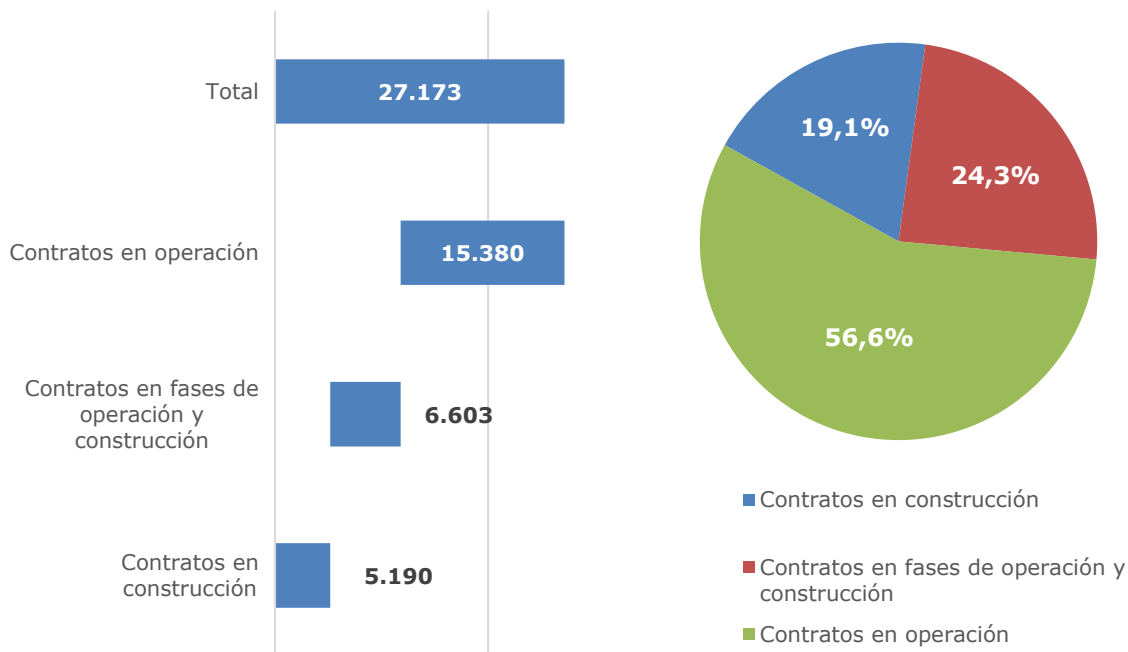
⁵ Se consideraron los valores promedio de 2017 tanto para la U.F. (26.571,93 pesos) como para el tipo de cambio de dólar (649,33 pesos).

⁶ Los proyectos ya terminados no están considerados en el monto de inversión mencionado. Al cierre del trimestre éstos involucran inversiones por alrededor de USD 3.949 millones (cifra preliminar), por lo que al incorporarlos el stock de inversión total comprometida llega a USD 31.122 millones.

Considerando la inversión comprometida de proyectos vigentes -esto es la inversión materializada y por ejecutar- la distribución de contratos es la siguiente: un 56,6%, equivalente a USD 15.380 millones, corresponde a contratos en operación; un 24,3%, esto es USD 6.603 millones, a contratos en construcción y operación; y un 19,1%, que representa USD 5.190 millones, a contratos en construcción (Gráfico 2).

Gráfico 2

Inversión en contratos de concesiones vigentes al primer trimestre de 2025, por etapa del proyecto (millones de dólares y porcentaje)⁷.



Fuente: DGC.

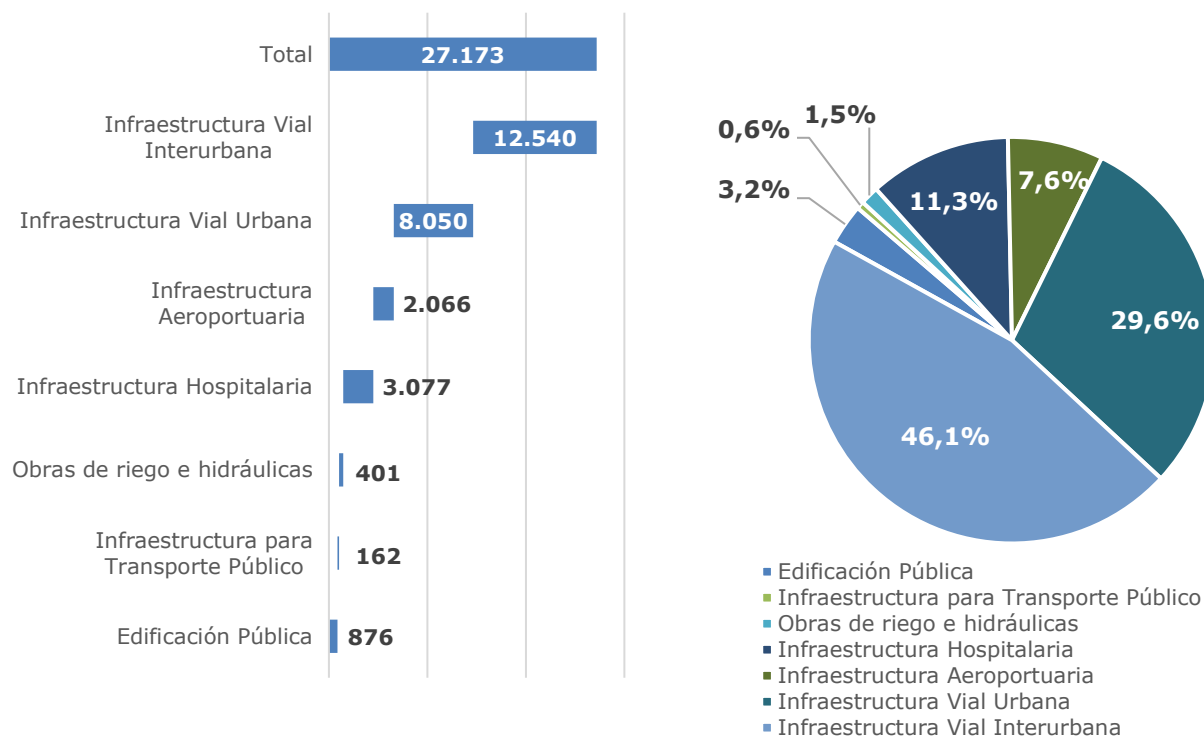
⁷ Incluye la inversión comprometida.

Al analizar según tipo de proyecto de inversión (Gráfico 3), se concluye que la infraestructura vial interurbana concentra el mayor porcentaje de recursos, alcanzando un 46,1%, seguida de la infraestructura vial urbana con un 29,6%.

Luego se encuentran los hospitales (11,3%), aeropuertos (7,6%), otra edificación pública (3,2%)⁸ y obras de riego e hidráulicas (1,5%). La infraestructura para transporte público alcanza al 0,6%.

Gráfico 3

Inversión en contratos de concesiones vigentes al primer trimestre de 2025, por tipo de proyecto (millones de dólares y porcentaje).



Fuente: DGC

⁸ Otra edificación pública incluye infraestructura penitenciaria, Centro de Justicia, Plaza de la Ciudadanía, Estadio Techado de Parque O'Higgins, Complejo Fronterizo los Libertadores, Puerto Terrestre Los Andes y Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación.

El sector vial interurbano, al primer trimestre de 2025, se compone de un total de 29 proyectos con contrato vigente, que están distribuidos en doce proyectos en la Ruta 5 y 17 en rutas transversales. Sobre el total, se encuentran dos de ellos en construcción⁹, ocho en construcción y operación¹⁰, y los 19 restantes en operación.

La inversión comprometida (es decir materializada y por ejecutar) en estos proyectos es de USD 12.540 millones, de éstos el 54,3% corresponden a la Ruta 5 y el restante 45,7% a las rutas transversales.

La infraestructura vial urbana comprende un total de 13 proyectos, cinco de ellos en construcción y los ocho restantes en operación¹¹. El monto de inversión comprometido al 31 de marzo ascendió a USD 8.050 millones.

La inversión en hospitales comprende 24 establecimientos distribuidos en 13 contratos de concesión¹². De éstos, los diez contratos que están en fase de construcción representan el 75,5% de la inversión comprometida en este sector y comprenden 20 recintos hospitalarios.

Los restantes tres contratos incorporan cuatro establecimientos que están en funcionamiento. Los hospitales de Maipú y La Florida, que son parte de un solo contrato de concesión, están en funcionamiento desde 2013; el Hospital de Antofagasta desde octubre de 2017 y el Hospital Félix Bulnes desde marzo de 2020.

En relación con otra edificación pública, un 55,7% de la inversión corresponde a nueve centros penitenciarios¹³. El Centro de Justicia de Santiago, el Estadio Techado Parque O'Higgins, el Puerto Terrestre Los Andes, el Complejo Fronterizo Los Libertadores, el Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación y la Plaza de la Ciudadanía explican el otro 44,3% restante.

⁹ Estos son: Ruta de Nahuelbuta y Ruta 66 Camino de la Fruta.

¹⁰ Estos son: Segunda Concesión Ruta 5 Tramo Los Vilos – La Serena, Segunda Concesión de Ruta 5 Tramo Talca – Chillán, Segunda Concesión de Ruta 5 Tramo Chillán – Collipulli, Rutas del Loa, Segunda Concesión Nogales – Puchuncaví, Segunda Concesión Autopista Santiago – San Antonio (Ruta 78), Segunda Concesión Ruta 5 Santiago – Los Vilos y Segunda Concesión Ruta del Itata (Acceso Norte a Concepción).

¹¹ Los cinco proyectos en construcción son: Concesión Américo Vespucio Oriente Tramo Príncipe de Gales – Los Presidentes, Conexión Vial Ruta 78 hasta Ruta 68, Puente Industrial sobre el Río Biobío, Tercera Concesión Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez y Concesión Orbital Sur Santiago.

¹² El contrato de concesión de Hospital del Salvador e Instituto Nacional de Geriátría se contabiliza con dos recintos.

¹³ Se trata de los establecimientos penitenciarios emplazados en Alto Hospicio, La Serena y Rancagua (Grupo 1); las ciudades de Antofagasta y Concepción (Grupo 2); los centros Santiago 1, Valdivia y Puerto Montt (Grupo 3) y el de Talca.

Por su parte, la infraestructura aeroportuaria concesionada tiene al cierre del trimestre once contratos vigentes y doce terminales aeroportuarios¹⁴. Cabe señalar que el aeropuerto Andrés Sabella está vinculado temporalmente a dos contratos de concesión (el primero que continúa operando el recinto y la actual relicitación que toma inicialmente la gestión de construcción).

Con ello, los contratos aeroportuarios en fase de operación y construcción simultánea alcanzan a cinco y representan el 80,6% de la inversión comprometida en este tipo de infraestructura. Los seis contratos en operación representan el 19,4% de dicha inversión.

El sistema de concesiones tiene dos contratos vigentes de infraestructura para el transporte público, que corresponden a la Estación de Intercambio Modal La Cisterna, en operación, y al Teleférico Bicentenario, en construcción.

Las concesiones adjudicadas contemplan también dos embalses: Convento Viejo, en la Región de O'Higgins, en etapa de operación, y Las Palmas, en la Región de Valparaíso, en fase de construcción.

¹⁴ El contrato Red Aeroportuaria Austral abarca dos terminales: Aeropuerto Presidente Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas y Aeródromo de Balmaceda (Coihaique).

3. ESTADÍSTICAS DE CONSTRUCCIÓN

Al cierre del primer trimestre de 2025, existen 19 contratos en etapa de construcción y 13 en construcción y operación simultáneamente.

Respecto de los 19 contratos en construcción, trece están con obras iniciadas al 31 de marzo de 2025. En conjunto, se estima que estos trece proyectos han ejecutado UF 31,3 millones, cifra referencial que se obtiene aplicando el grado de avance al presupuesto estimado.

Tabla 1

Proyectos en construcción con ejecución de obras, al 31 de marzo de 2025.

Proyectos en Construcción con Obras Iniciadas	Presupuesto Oficial Estimado UF	% Avance en Construcción
Mejoramiento Ruta Nahuelbuta	6.125.000	89,1%
Ruta 66, Camino de La Fruta ¹⁵	13.425.000	99,1%
Concesión Vial Puente Industrial	4.420.000	91,3%
Hospital del Salvador e Instituto Nacional de Geriátrica	6.714.000	93,4%
Red Maule: Hospital de Cauquenes, Hospital de Constitución y Hospital de Parral ¹⁶	6.634.394	77,1%
Hospital de Buin Paine	2.944.034	65,3%
Embalse Las Palmas	3.880.000	25,4%
Hospital de Coquimbo	6.528.211	16,6%
Red Los Ríos-Los Lagos: Hospital de Los Lagos, Hospital de Río Bueno, Hospital de La Unión, Hospital de Puerto Varas ¹⁷	7.092.812	8,6%
Teleférico Bicentenario	1.948.603	32,0%
Américo Vespucio Oriente, Tramo Av. Príncipe de Gales - Los Presidentes	19.670.000	12,5%
Tercera Concesión Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez	843.000	18,9%
Hospital La Serena	6.146.350	2,2%
Subtotal	86.371.404	

Fuente: DGC.

¹⁵ El porcentaje de avance informado corresponde a los tramos B3 y B4. El tramo B5 inició obras el 25.03.2024 y tiene un avance informado de 25,1%.

¹⁶ El porcentaje informado es un promedio ponderado por inversión. Individualmente, el avance por hospital es el siguiente: Cauquenes 82,0%; Constitución 68,8% y Parral 79,8%.

¹⁷ El porcentaje informado es un promedio ponderado por inversión. Individualmente, el avance por hospital es el siguiente: Los Lagos 14,8%; Río Bueno 15,0%, y Puerto Varas 9,2%. El hospital de La Unión no registra avance.

Los restantes seis proyectos en construcción se encuentran desarrollando la ingeniería de las obras y representan inversiones estimadas por UF 38,6 millones.

Tabla 2

**Proyectos en construcción con desarrollo de fase de ingeniería,
al 31 de marzo de 2025.**

Proyecto	Presupuesto Oficial Estimado UF
Concesión Conexión Vial Ruta 78 hasta Ruta 68	6.100.000
Concesión Orbital Sur	11.967.720
Hospital Instituto Nacional del Cáncer	4.704.824
Instituto Nacional de Neurocirugía	3.509.321
Red O'Higgins: Hospitales de Rengo y Pichilemu	4.538.569
Red Biobío: Hospital de Santa Bárbara, Hospital de Nacimiento, Hospital de Coronel y Hospital de Lota	7.754.848
Subtotal	38.575.282

Fuente: DGC.

En cuanto a los 13 proyectos en etapa de construcción y operación simultánea, siete han iniciado obras, con una inversión presupuestada del orden de UF 47,1 millones. De este grupo, destacan tres con cifras de avance sobre 90% (Tabla 3)¹⁸.

Tabla 3

**Proyectos en construcción y operación con obras,
al 31 de marzo de 2025.**

Proyectos en Operación y Construcción simultánea con Nuevas Obras Iniciadas	Presupuesto Oficial Estimado UF	% Avance en Construcción
Segunda Concesión Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago	14.980.000	99,7%
Segunda Concesión Aeropuerto Chacalluta de Arica	2.031.000	96,6%
Segunda Concesión Camino Nogales Puchuncaví	5.250.000	Sector 1: 91,0% Sector 2: 87,1%
Concesión Red Aeroportuaria Austral ¹⁹	3.965.000	16,2%
Concesión Ruta 5 Tramo Los Vilos – La Serena	12.155.000	0,0%
Tercera Concesión Aeródromo de La Florida	1.415.000	1,6%
Concesión Vial Rutas del Loa	7.330.000	79,8%
Subtotal	47.126.000	

Fuente: DGC.

¹⁸ Dicha cifra incluye el Sector 1 del Camino Nogales-Puchuncaví.

¹⁹ El avance indicado corresponde al Aeródromo Balmaceda de Coihaique.

Los seis proyectos restantes que están simultáneamente en construcción y operación (Tabla 4) corresponden en cinco casos a rutas interurbanas y uno a aeropuertos. Estos proyectos representan inversiones por UF 102,6 millones aproximadamente.

Tabla 4

**Proyectos en construcción y operación con desarrollo de fase ingeniería,
al 31 de marzo de 2025.**

Proyecto en Operación y Construcción simultánea con Nuevas Obras en Fase de Ingeniería	Presupuesto Oficial Estimado UF
Segunda Concesión Ruta 5 Tramo Talca – Chillán	19.180.000
Segunda Concesión Ruta 5 Tramo Chillán – Collipulli	14.215.000
Segunda Concesión Autopista Santiago – San Antonio, Ruta 78	21.287.000
Segunda Concesión Ruta 5 Santiago - Los Vilos	28.288.000
Segunda Concesión Ruta del Itata (Ex Acceso Norte a Concepción)	12.527.000
Primera Concesión Red Aeroportuaria Norte (2° Concesión Aeropuerto Regional de Atacama y 3° concesión Aeropuerto Andrés Sabella)	7.120.000
Subtotal	102.617.000

Fuente: DGC.

4. ESTADÍSTICAS DE OPERACIÓN

La inversión total materializada en los contratos en operación asciende a USD 14.656 millones. En tanto, la inversión comprometida en este grupo, que es la suma de la inversión recién indicada más la inversión por ejecutar en obras (USD 724 millones), asciende a USD 15.380 millones.

Al cierre del primer trimestre de 2025, esta categoría incluye 48 contratos de concesiones. De esta inversión, el 84,7% corresponde a contratos viales, el 8,1% corresponde a infraestructura hospitalaria y penitenciaria, y el restante 7,2% se distribuye entre infraestructura aeroportuaria, de transporte público y otra edificación pública²⁰.

4.1 Infraestructura Vial

Actualmente hay 35 concesiones de infraestructura vial en operación²¹, de las cuales 16 son rutas transversales²², doce corresponden a tramos concesionados de la Ruta 5 y siete son autopistas urbanas²³.

²⁰ Las cifras mencionadas se refieren a contratos solamente en operación, por lo tanto, no incluyen aquéllos en la categoría de construcción y operación simultánea.

²¹ Estos contratos corresponden a 27 en operación y ocho en operación y construcción simultánea. Las cifras de flujo que se presentan a continuación son provisionales, actualizadas a marzo de 2025.

²² Las estadísticas de flujos y accidentes de rutas interurbanas incluyen los flujos de la ruta urbana Acceso Nor Oriente a Santiago, para efectos de compatibilidad con la serie histórica de esta categoría. En el caso de las cifras previas de inversión, dicha autopista está considerada dentro de las rutas urbanas.

²³ Las autopistas urbanas consideradas en las estadísticas de flujo son Américo Vespucio Sur, Américo Vespucio Norte, Autopista Central (Sistema Norte Sur), Costanera Norte (Sistema Oriente Poniente), Túnel San Cristóbal, Acceso Vial al Aeropuerto Arturo Merino Benítez y Américo Vespucio Oriente Tramo Av. El Salto - Príncipe de Gales. Además, dentro de las estadísticas de flujos de rutas urbanas también están consideradas las del tramo urbano de la Ruta 5, Santiago - Los Vilos (zona de autopista de 15 kilómetros entre Enlace Quilicura y Lampa).

La inversión en infraestructura vial y la definición de sus niveles de servicio son vitales para la calidad de vida que tendrán los habitantes de nuestras ciudades, sin perjuicio de otras medidas de ordenamiento de la circulación vehicular que puedan tomarse por parte de las autoridades competentes a futuro. Es así actualmente el sistema de vías concesionadas en operación entrega más de 3.300 kilómetros de ruta, con puentes, pasarelas, atraviesos y paraderos, entre otros elementos de servicio. Parte de la labor del sistema de concesiones es velar por la correcta y oportuna mantención de éstos.

Autopistas Urbanas

Flujos²⁴

Durante el primer trimestre de 2025, las transacciones²⁵ contabilizadas en las autopistas urbanas alcanzaron 426,3 millones (Gráfico 4). De esta manera, se registró en el trimestre un crecimiento interanual de 2,3%.

Los vehículos livianos²⁶ representaron el 90,3% del total de transacciones en las rutas urbanas del primer trimestre de 2025 y mostraron entre los meses de enero y marzo un crecimiento de 1,9% en comparación al año previo. Por su parte, los vehículos pesados experimentaron en el mismo periodo un aumento interanual de 5,8%.

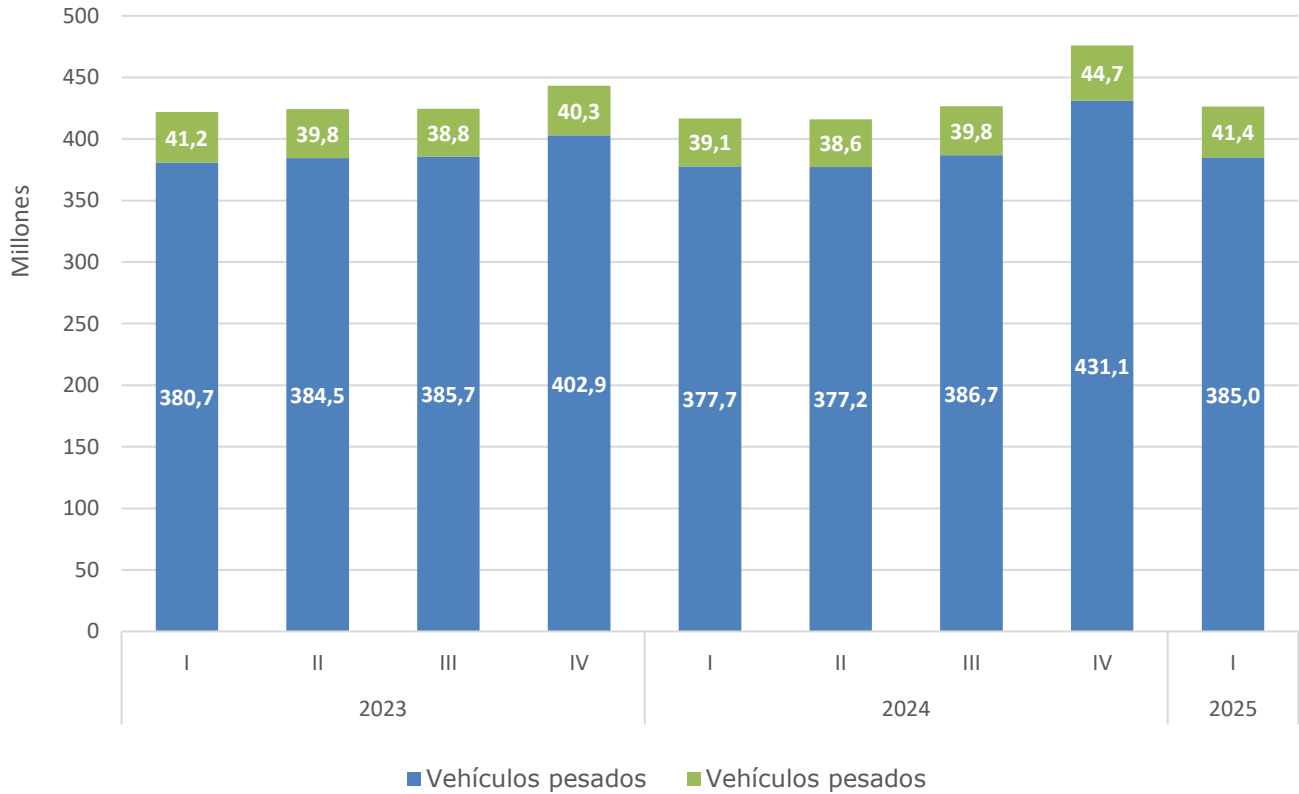
²⁴ Información más detallada y para un periodo más amplio de las series de flujos viales urbanos, presentadas en esta sección, se encuentra en el Anexo del Informe Trimestral.

²⁵ Se entiende por transacción cada vez que un vehículo pasa y es registrado en un pórtico o plaza de peaje de autopista.

²⁶ Se considera vehículo liviano a los autos, camionetas con/sin remolque, motos y motonetas. En tanto, vehículo pesado son todos los buses y camiones, independiente del número de ejes.

Gráfico 4

**Transacciones trimestrales en autopistas urbanas por tipo de vehículo,
I trimestre 2023 – I trimestre 2025 (pasadas)²⁷.**



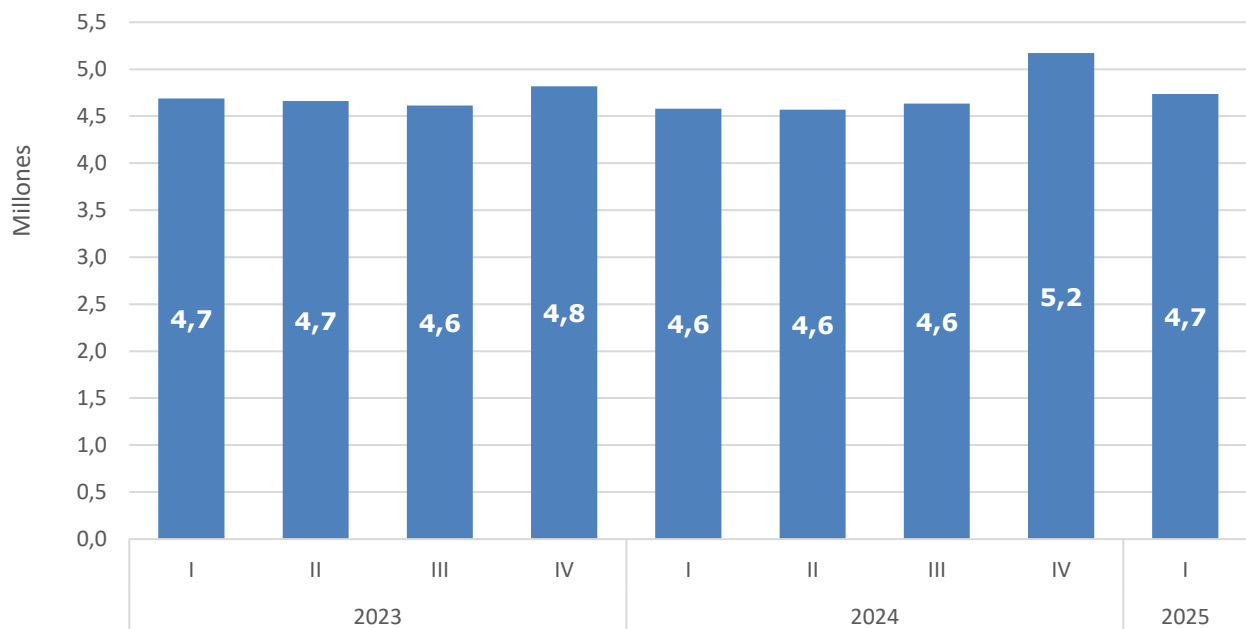
²⁷ El tramo urbano del contrato de concesión Ruta 5 Santiago – Los Vilos (zona de autopista de 15 kilómetros entre Enlace Quilicura y Lampa) forma parte de este gráfico y en el primer trimestre de 2025 aporta 21,8 millones de pasadas de vehículos livianos y 4,0 millones de vehículos pesados.

Tránsito Medio Diario (TMD)

Las transacciones se reflejan en el Tránsito Medio Diario (TMD), que corresponde al indicador que representa el promedio diario de pasadas que se producen en las autopistas urbanas. En el primer trimestre de 2025 el indicador registró 4,7 millones de pasadas.

Gráfico 5

**Tránsito medio diario por trimestre en autopistas urbanas,
I trimestre 2023 – I trimestre 2025²⁸.**



Fuente: DGC.

Entre los meses de enero y marzo de 2025, la autopista urbana con mayor volumen de transacciones diarias fue el Sistema Norte-Sur (Autopista Central), con 1.631.204. Le sigue

²⁸ El tramo urbano del contrato de concesión Ruta 5 Santiago – Los Vilos forma parte también de este gráfico.

Costanera Norte con 955.999. En tercera y cuarta posición están Américo Vespucio Sur y Américo Vespucio Norte, con transacciones diarias de 835.457 y 824.504 respectivamente. En tanto, el tramo urbano de la Ruta 5 Santiago- Los Vilos registró 287.044 pasadas diarias, más atrás estuvieron AVO 1 y Túnel San Cristóbal con cifras de 115.089 y 49.731 respectivamente. Por su parte, Acceso Vial a Aeropuerto Arturo Merino Benítez registró un promedio de 38.195 pasadas diarias.

Rutas Interurbanas

Las rutas interurbanas se subdividen en la Ruta 5 y las rutas transversales. La Ruta 5 recorre el país de norte a sur, y fue otorgada en concesión a doce sociedades desde Caldera a Pargua. Las rutas transversales permiten recorrer entre la cordillera y el mar, acceder a ciudades o puertos, o conectar rutas o ciudades específicas. Actualmente éstas comprenden 16 concesiones en operación.

Flujos²⁹

Las transacciones totales de las rutas interurbanas en el primer trimestre de 2025 fueron de 162,7 millones. Al excluir Autopista Santiago-San Antonio (Ruta 78)³⁰ y Rutas del Loa (Tramo A)³¹ para efectos comparativos, los flujos alcanzaron 117,3 millones, cifra un 0,4% superior para las mismas rutas respecto del primer trimestre de 2024.

²⁹ Información más detallada y para un periodo más amplio de las series de flujos viales interurbanos, presentadas en esta sección, se encuentra en el Anexo del Informe Trimestral.

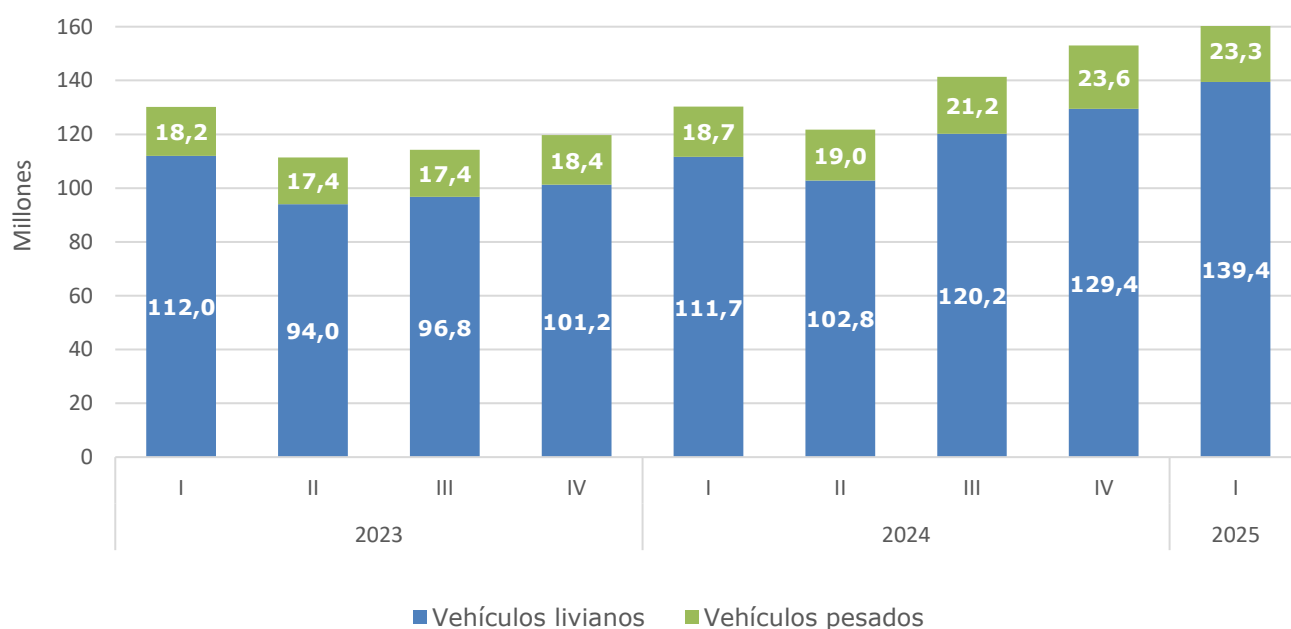
³⁰ La exclusión se debe a la entrada en funcionamiento de un nuevo esquema de pódicos en Ruta 78, que eleva el número de pasadas y distorsiona la comparación respecto del mismo trimestre del año anterior. Ahora con el nuevo esquema, la cantidad de transacciones depende de la distancia recorrida. Así, por ejemplo, en el trayecto Santiago a Pomaire anteriormente solo existía la transacción asociada al peaje lateral Pomaire. Con el nuevo sistema se registran siete transacciones correspondientes a Américo Vespucio, Rinconada, Padre Hurtado, Malloco, Talagante, El Paico y Pomaire.

³¹ El 30.07.2024, Rutas del Loa abrió a tránsito el Tramo A, comprendido entre Calama y Carmen Alto (Ruta 25), y por tanto registra flujo vehicular en el primer trimestre 2025 pero carece de una base en 2024 para efectos de comparación interanual.

Los vehículos livianos representaron el 85,7% del total de transacciones en las rutas interurbanas primer trimestre de 2025. En dicho periodo, sin considerar la Autopista Santiago-San Antonio (Ruta 78) y Rutas del Loa, esta categoría vehicular registró un crecimiento interanual de 0,1%. En tanto, tampoco considerando las rutas señaladas, los vehículos pesados registraron un crecimiento de 2,0% comparando el primer trimestre de 2025 y de 2024.

Gráfico 6

**Transacciones trimestrales en rutas interurbanas por tipo de vehículo,
I trimestre 2023 – I trimestre 2025 (pasadas por puntos de cobro).**

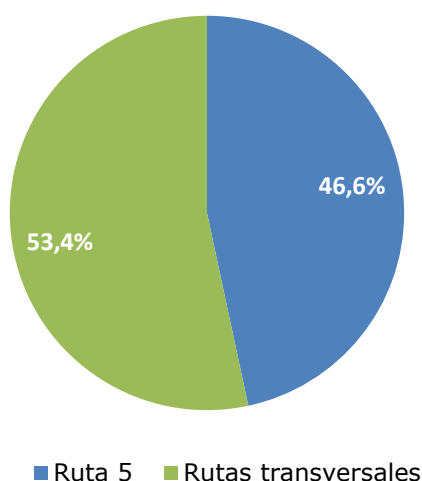


Durante enero-marzo de 2025 el tráfico vehicular generó 75,9 millones de transacciones en la Ruta 5, y 86,8 millones en la totalidad de las rutas transversales. Mientras en la Ruta 5 ello representa un descenso de 0,2% respecto a igual trimestre de 2024, en las rutas transversales, sin considerar la Autopista Santiago-San Antonio (Ruta 78) y Rutas del Loa, el total de transacciones alcanzó a 41,5 millones, cifra que implicó un crecimiento de 1,5% entre los trimestres indicados.

Finalmente, cabe señalar que, durante el primer trimestre de 2025, la Ruta 5 representó el 46,6% de la totalidad de las transacciones de las rutas interurbanas (Gráfico 7).

Gráfico 7

**Composición de flujo de rutas interurbanas según origen,
I trimestre 2025.**



Fuente: DGC.

Tránsito Medio Diario (TMD)

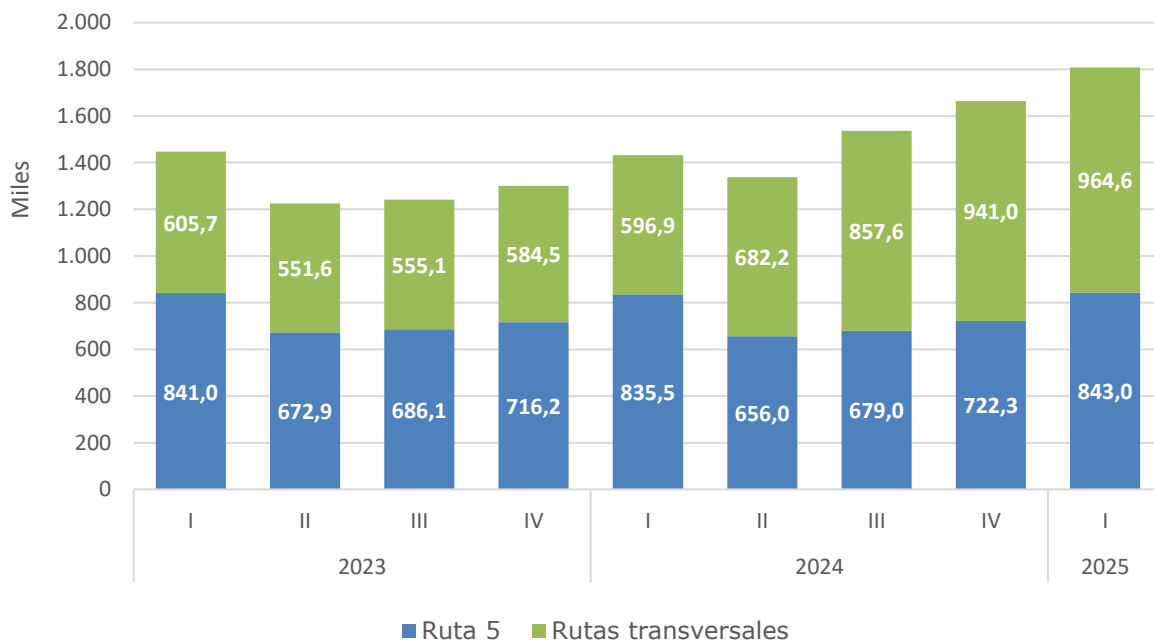
Durante el primer trimestre de 2025 el flujo vehicular interurbano realizó 1.807.589 transacciones diarias en promedio (Gráfico 8).

Asimismo, en el lapso de enero-marzo de 2025, la Autopista Santiago- San Antonio (Ruta 78) fue la más transitada con un flujo diario de 498.845 pasadas, lo que se explica por el cambio en el esquema de cobro señalado previamente. Es seguida de Ruta 5 en su tramo Santiago-Talca con 279.046 pasadas. En tanto, Interconexión Vial Santiago-Valparaíso-Viña del Mar (Ruta 68) y la Ruta 5 en su tramo Talca- Chillán presentaron 141.336 y 109.162

pasadas respectivamente, cerrando el grupo de rutas dentro del conjunto interurbano que presentan en el trimestre niveles sobre las 100.000 transacciones diarias.

Gráfico 8

**Tránsito medio diario por trimestre en rutas interurbanas,
I trimestre 2023 – I trimestre 2025.**



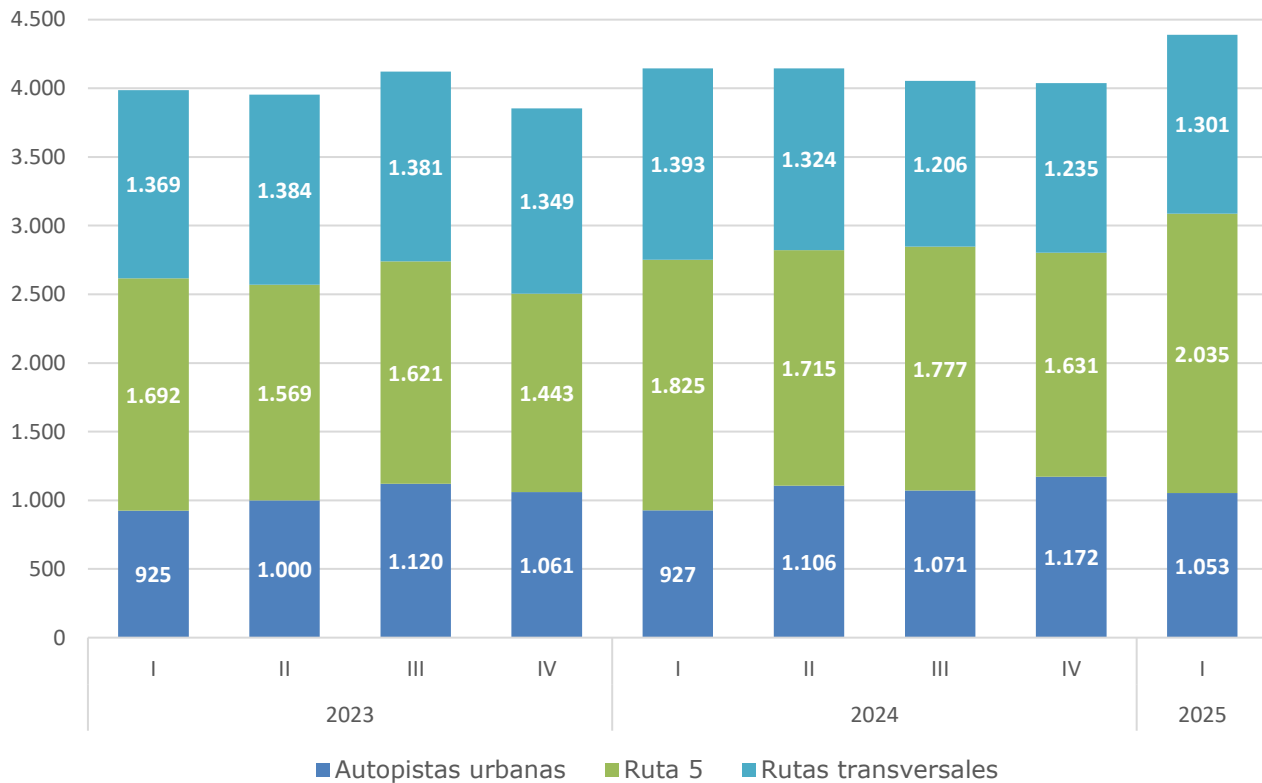
Fuente: DGC.

Accidentes en autopistas

En el periodo enero-marzo 2025, en las autopistas concesionadas se registró un promedio mensual de 1.463 accidentes (incluyendo autopistas urbanas e interurbanas), en comparación con 1.382 del mismo lapso de 2024. Ello representa un crecimiento de 5,9%. Al excluir Rutas del Loa, para mantener la misma base de comparación en ambos períodos, el promedio mensual de accidentes es de 1.456 en 2025, lo que representa un incremento de 5,4% respecto a igual período de 2024.

Gráfico 9

**Número de accidentes trimestrales por tipo de ruta,
I trimestre 2023 – I trimestre 2025.**



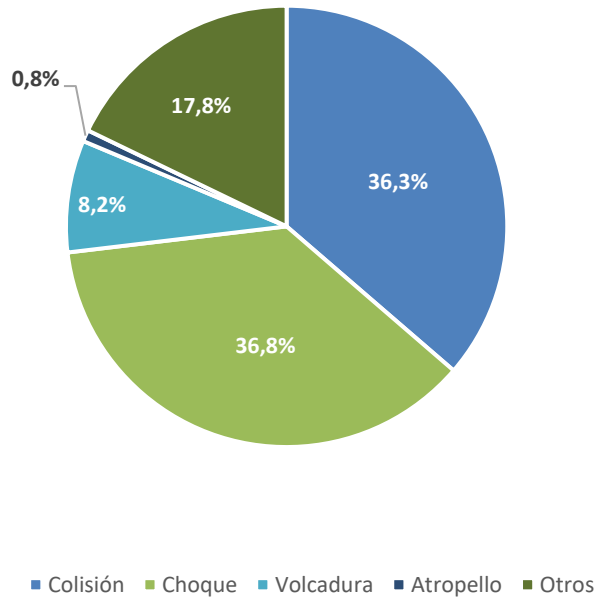
Fuente: DGC.

Los tipos de accidentes que se registraron con mayor frecuencia en el primer trimestre de 2025 fueron los choques y las colisiones³². Estos representaron en conjunto el 73,1% del total de accidentes en las autopistas interurbanas (Gráfico 10) y el 90,8% en las autopistas urbanas (Gráfico 11). Como es de esperar las volcaduras, atropellos y otros (accidentes con animales, caídas de vehículos, etc.) son mucho más frecuentes en las vías interurbanas, representando el 26,9% de los accidentes en éstas.

³² En coherencia con la clasificación de la DGC, en el presente informe los conceptos de “choque” y “colisión” corresponden al encuentro violento de un vehículo en movimiento con un objeto detenido en el primer caso y al impacto entre dos o más vehículos en movimiento, en el segundo.

Gráfico 10

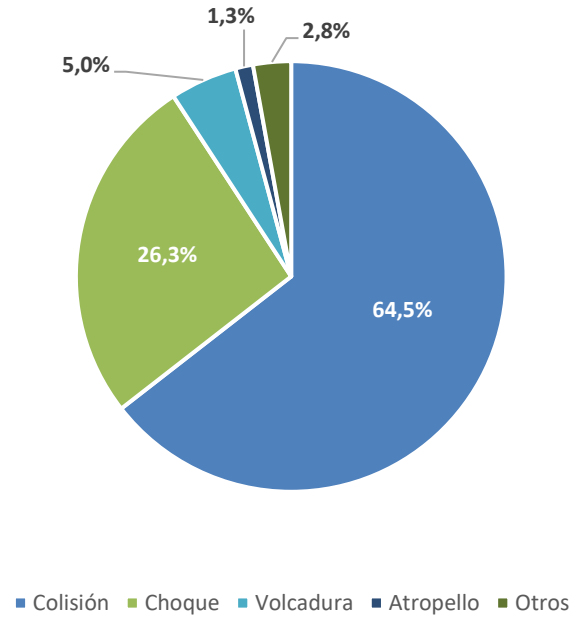
Tipos de accidentes en rutas interurbanas, primer trimestre de 2025.



Fuente: DGC

Gráfico 11

Tipos de accidentes en vías urbanas, primer trimestre de 2025.



4.2. Infraestructura Aeroportuaria

El sistema de concesiones opera doce recintos aeroportuarios de la Red Primaria, compuesta en su totalidad por 16 aeropuertos y aeródromos, los cuales se ubican principalmente en las capitales regionales o en las cercanías de ciudades relevantes por su actividad económica.

La red de aeropuertos concesionados está formada por: Chacalluta de Arica, Diego Aracena de Iquique, Andrés Sabella de Antofagasta, El Loa de Calama, Regional de Atacama de Copiapó, La Florida de La Serena, Arturo Merino Benítez de Santiago, Carriel Sur de Concepción, La Araucanía de Temuco, El Tepual de Puerto Montt, Balmaceda (Coihaique) y Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas. Estos dos últimos conforman el contrato de la Red Austral.

Algunos de ellos han sido concesionados en más de una oportunidad. En especial, destacan los casos de los aeropuertos Diego Aracena de Iquique y El Tepual de Puerto Montt, ambos actualmente en su cuarto contrato de concesión.

Flujo de pasajeros³³

Durante el primer trimestre de 2025, los pasajeros transportados³⁴ a través del conjunto de los aeropuertos fueron 7.796.371 creciendo en 437.080 pasajeros en comparación a igual periodo de 2024 (Gráfico 12). De éstos, el 55,6% corresponde a pasajeros nacionales y el 44,4% restante a pasajeros internacionales.

³³ Información más detallada y para un periodo más amplio de las series de flujos de pasajeros, presentadas en esta sección, se encuentra en el Anexo del Informe Trimestral.

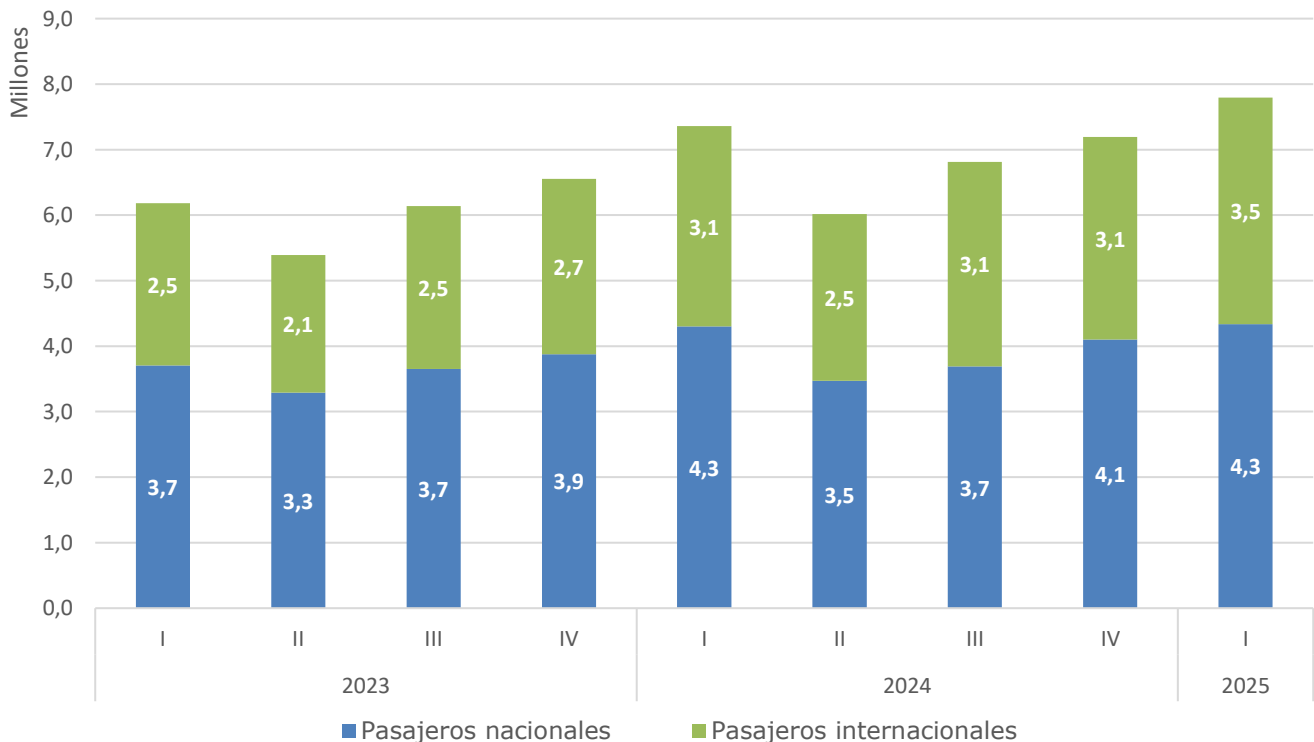
³⁴ En este informe las estadísticas de pasajeros domésticos se elaboran solo sobre la base de salidas, para efectos de no duplicar el volumen de pasajeros movilizados en términos agregados pues se conectan entre dos ciudades (una de salida y otra de llegada) siempre al interior de Chile, por lo cual equivale a un solo viaje. Ello no ocurre en el caso del transporte internacional de pasajeros, por lo que en esa situación se pueden sumar las salidas y los arribos entre un aeropuerto chileno y otro del exterior.

En términos de variación interanual, el lapso enero - marzo del presente año anotó un alza de 5,9%. Comparando el primer trimestre de los años 2025 y 2024, el alza global obedece al crecimiento de 0,8% de pasajeros nacionales y de 13,2% en el caso de los internacionales.

Esta cifra en el transporte aéreo comercial en el primer trimestre confirma la tendencia al alza en el desplazamiento de pasajeros en comparación con periodos anteriores. Con ello, el primer trimestre de año 2025 alcanza un registro histórico en la cifra de pasajeros transportados.

Gráfico 12

Tráfico trimestral de pasajeros nacionales e internacionales por aeropuertos concesionados, I trimestre 2023 – I trimestre 2025.



Fuente: Junta Aeronáutica Civil (JAC).

Se debe consignar que en el primer trimestre de 2025 fueron cinco los aeropuertos que recibieron pasajeros internacionales: Diego Aracena de Iquique, Andrés Sabella de Antofagasta, Arturo Merino Benítez de Santiago, Carriel Sur de Concepción y Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas.

Los aeropuertos regionales, esto es sin considerar Arturo Merino Benítez, tuvieron un descenso interanual de 11,0% en sus pasajeros internacionales, pasando de 31.039 pasajeros en el primer trimestre de 2024 a 27.639 en el mismo trimestre de 2025. Cabe señalar que el aeropuerto Andrés Sabella de Antofagasta tuvo la mayor incidencia en esta disminución de pasajeros internacionales transportado por los aeropuertos regionales.

En el caso del principal aeropuerto del país, Arturo Merino Benítez de Santiago, en el primer trimestre de 2025 se transportaron 1.955.940 pasajeros nacionales, cifra que corresponde al 45,1% del tráfico doméstico y refleja una caída de 0,3% respecto de igual periodo de 2024.

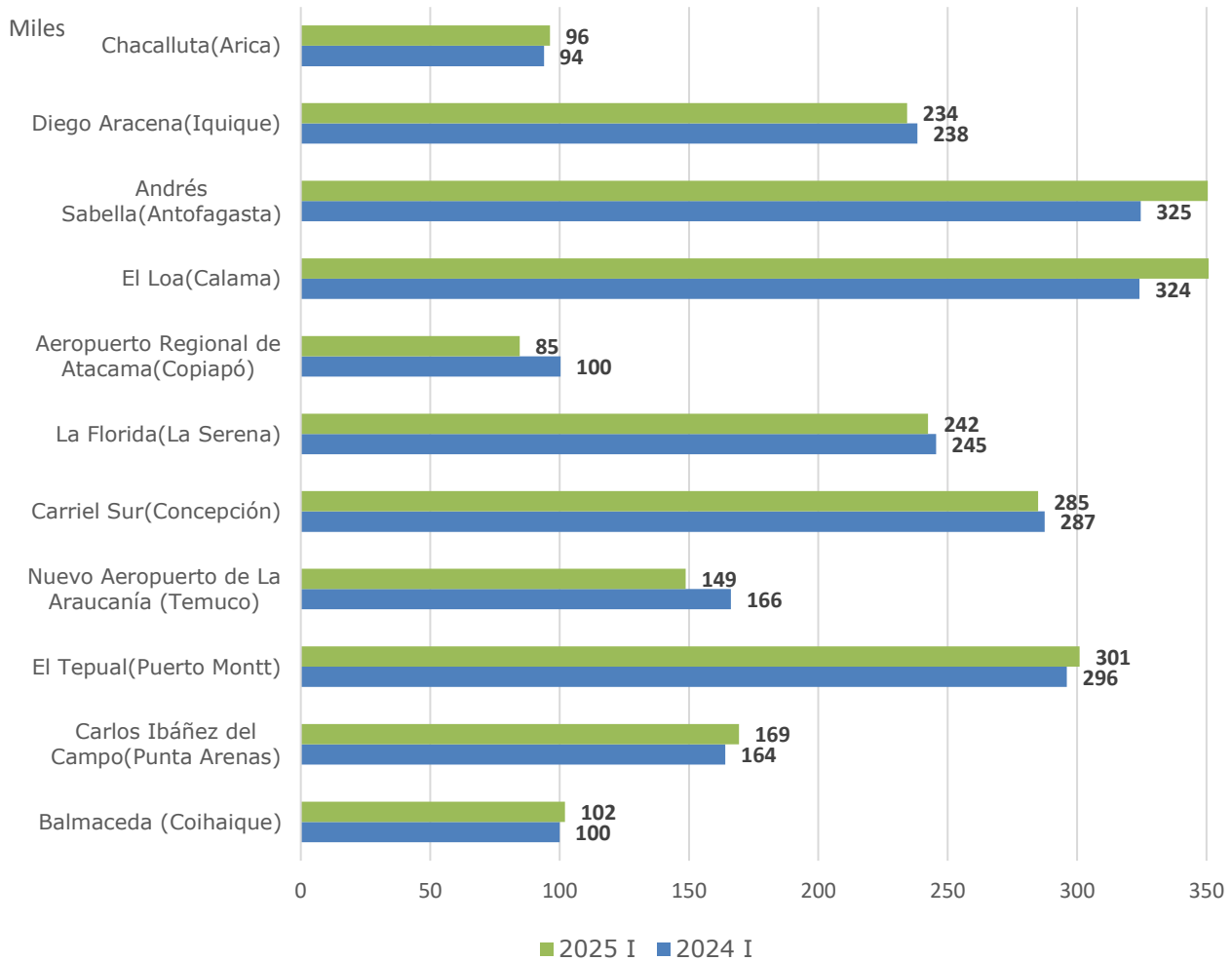
Durante el lapso indicado, este aeropuerto acogió también a 3.431.779 pasajeros internacionales. Así, el Aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago recibió el 99,2% de los pasajeros de vuelos internacionales del país en aeropuertos concesionados. La cifra expuesta refleja un alza interanual de 13,4%, corroborando lo señalado previamente en cuanto a la recuperación en el tráfico de pasajeros con el exterior.

Sin considerar la actividad del Aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago, el tráfico nacional de pasajeros estuvo en 2.381.013 en el primer trimestre de 2025 (Gráfico 13), con un crecimiento de 1,7% respecto a igual trimestre de 2024.

Los aeropuertos regionales que transportaron por sobre los 200.000 pasajeros nacionales durante el primer trimestre del año fueron seis: Diego Aracena de Iquique, Andrés Sabella de Antofagasta, El Loa de Calama, La Florida de La Serena, Carriel Sur de Concepción y El Tepual de Puerto Montt. Por su parte, los recintos de La Araucanía, Punta Arenas y Coyhaique movilizaron entre los 100.000 y 200.000 pasajeros, cada uno de ellos. Los restantes dos aeropuertos concesionados transportaron bajo los 100.000 pasajeros.

Gráfico 13

**Tráfico de pasajeros nacionales en aeropuertos concesionados,
I trimestre 2024 y I trimestre 2025 (*).**



(*) Excluido Aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago.

Fuente: JAC.

Actividad de carga³⁵

Durante el primer trimestre de 2025 la actividad de carga³⁶ movilizó 107.257 toneladas, cifra 3,1% inferior respecto del mismo periodo del año anterior (Gráfico 14). La carga internacional representó el 92,3% de este total, y su volumen decreció 4,3% respecto del volumen enero-marzo de 2024. Por su parte, el transporte nacional, que representó el 7,7% de la carga, tuvo un crecimiento de 15,0%, explicado principalmente por el crecimiento del Aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago.

El transporte de carga nacional creció en tres de los doce aeropuertos concesionados entre el primer trimestre de 2025 y de 2024. Los aeropuertos que presentan un crecimiento en este transporte de carga corresponden a Andrés Sabella de Antofagasta, La Florida de la Serena y Arturo Merino Benítez de Santiago.

Desde el Aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago han salido 5.971 toneladas de carga nacional en el primer trimestre de 2025. Esta cifra representó el 72,0% del total del transporte nacional del trimestre. Por su parte, el Aeropuerto General Carlos Ibáñez del Campo, en segundo lugar, movilizó 1.348 toneladas de carga nacional.

Después de los dos terminales previamente señalados, la actividad de carga nacional fue relevante en cuatro aeropuertos que movilizaron por sobre las 100 toneladas. Estos son El Tepual que transportó 334 toneladas, Chacalluta con 172 toneladas, Andrés Sabella con 139 toneladas y Diego Aracena con 120 toneladas. Los restantes seis aeropuertos tuvieron un volumen por debajo de 100 toneladas durante el primer trimestre de 2025 (Gráfico 15).

En tanto, en el periodo de enero-marzo 2025, en el Aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago fueron transportadas 98.136 toneladas de carga internacional, representando el 99,2% del traslado internacional vía aeropuertos concesionados (el porcentaje restante corresponde a los terminales Andrés Sabella y Carlos Ibáñez del Campo). El transporte

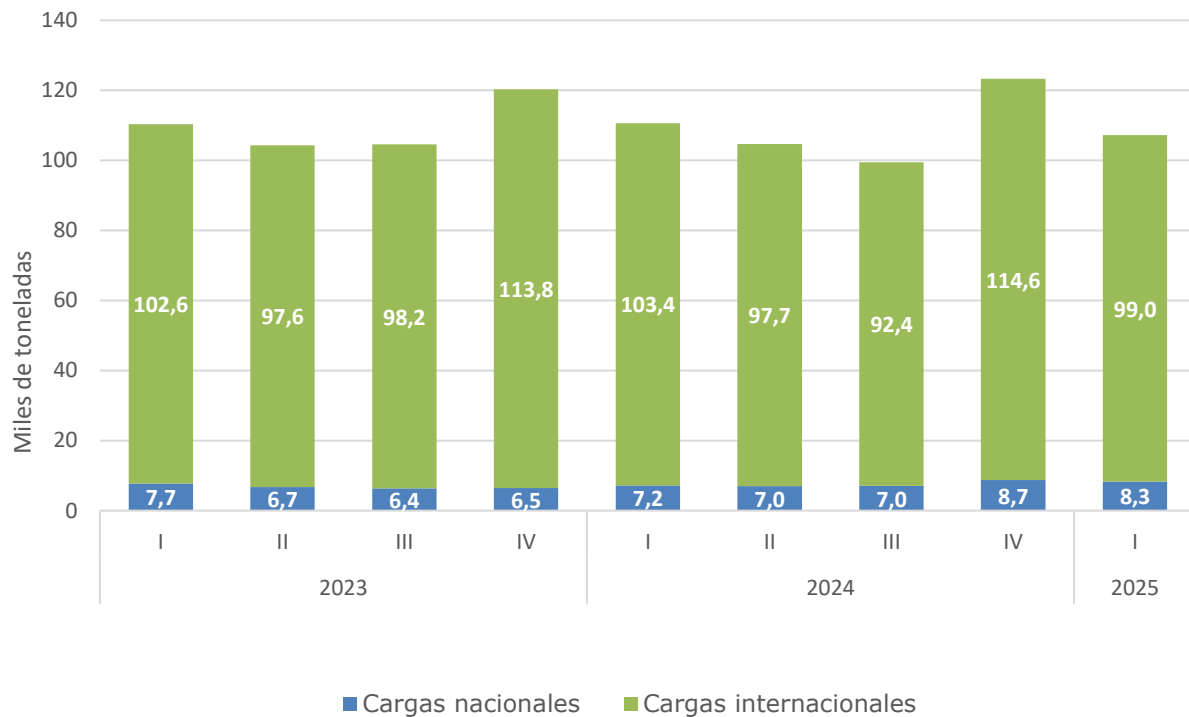
³⁵ Información más detallada y para un periodo más amplio de las series de flujos de carga, presentadas en esta sección, se encuentra en el Anexo del Informe Trimestral.

³⁶ En este informe las estadísticas de carga doméstica señaladas por aeropuerto se elaboran solo sobre la base de toneladas salidas, para efectos de no duplicar el volumen de toneladas movilizadas en términos agregados.

internacional desde el aeropuerto de la capital presentó de esta forma un volumen de carga 4,6% inferior respecto a igual trimestre de 2024.

Gráfico 14

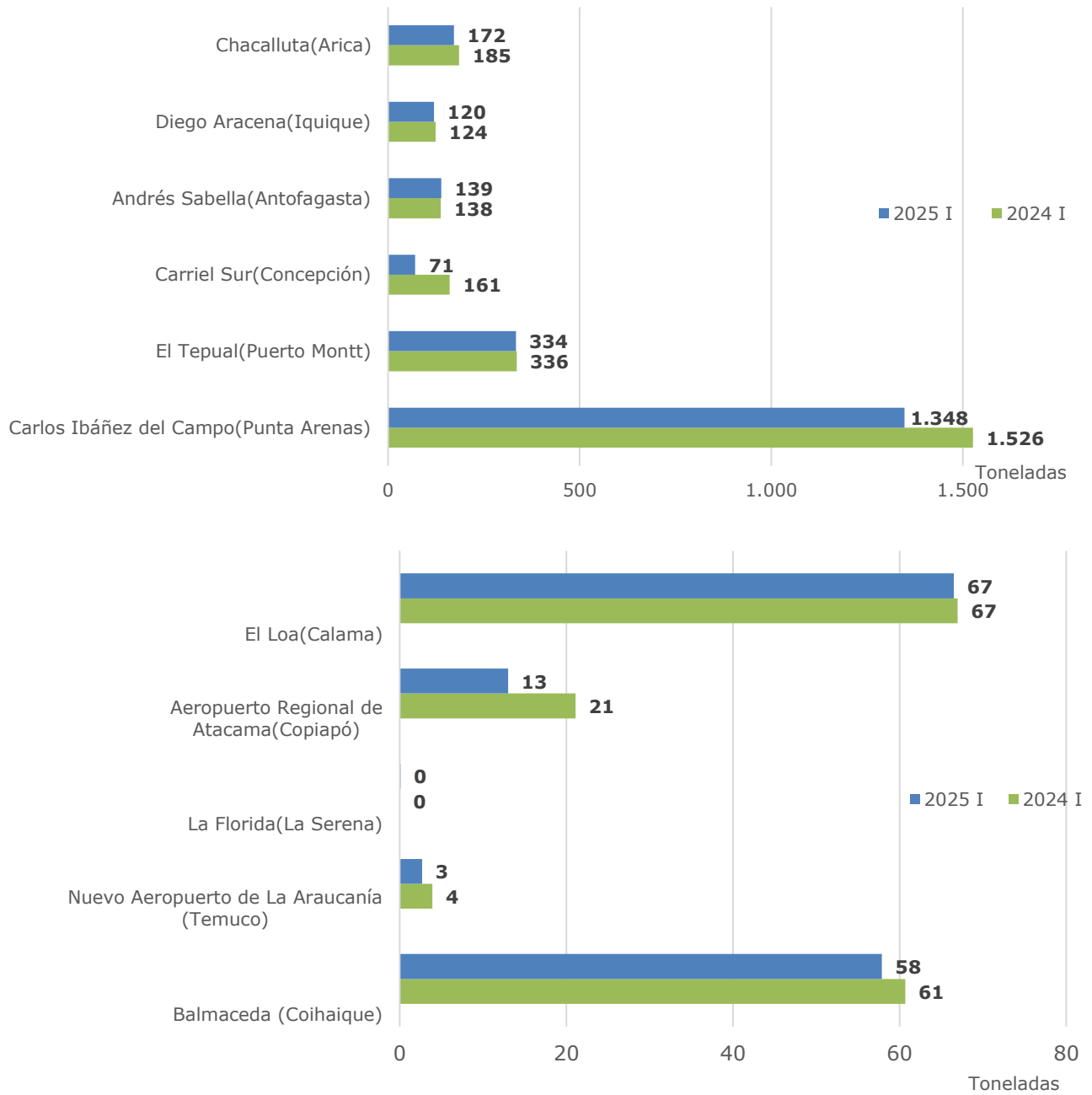
Tráfico trimestral de carga nacional e internacional por aeropuertos concesionados, I trimestre 2023 – I trimestre 2025 (*).



Fuente: JAC.

Gráfico 15

**Tráfico de carga nacional en aeropuertos concesionados,
I trimestre 2024 y I trimestre 2025 (*).**



Fuente: JAC.

4.3. Establecimientos Penitenciarios

Los establecimientos penitenciarios concesionados se dividen en tres grupos: el primero con Iquique, La Serena y Rancagua (Grupo 1); el segundo con Antofagasta y Concepción (Grupo 2); y finalmente Santiago, Valdivia y Puerto Montt (Grupo 3). Además, en el primer trimestre del presente año, tuvo lugar la inauguración de la obra de la cárcel de Talca, que consiste en la incorporación de la novena unidad concesionada al sistema penitenciario del país. La institución mandante de los proyectos es el Ministerio de Justicia.

En la Tabla 5 se informa sobre las mantenciones preventivas y correctivas efectuadas en los distintos penales. Se trata de la información para los periodos enero-marzo 2024 y 2025, en materia de infraestructura; el equipamiento estándar, como por ejemplo, colchones y ropa de cama; y el equipamiento de seguridad, como pórticos y paletas anti-metales, y cámaras de video vigilancia.

Así las mantenciones preventivas del primer trimestre de 2025 tuvieron un descenso interanual de 7,6%, explicado en especial por aquéllas relacionadas con equipamiento estándar. Por su parte, las mantenciones correctivas experimentaron un descenso de 18,9% interanual, influyendo en especial el efecto de infraestructura y equipamiento estándar³⁷.

³⁷ Los mantenimientos correctivos corresponden a actividades necesarias por causas de deterioros, desperfectos o fallas, no previsibles o planificables. Por lo señalado, dada su eventualidad, no se puede comparar linealmente un periodo versus el mismo periodo de años anteriores ya que estos trabajos van en directa relación de necesidades ante requerimientos que son variables (a diferencia de los preventivos).

Tabla 5

**Mantenciones preventivas y correctivas en infraestructura penitenciaria
concesionada, enero-marzo 2024 y 2025 (cantidad según grupo)**

Mantenciones preventivas			
		2024	2025
Grupo 1	Infraestructura	3.652	4.693
	Equipamiento estándar	285	282
	Equipamiento de seguridad	3.129	3.284
Grupo 2	Infraestructura	2.088	2.374
	Equipamiento estándar	350	320
	Equipamiento de seguridad	1.241	1.071
Grupo 3	Infraestructura	7.092	7.210
	Equipamiento estándar	9.182	6.031
	Equipamiento de seguridad	9.258	8.241
Total	Infraestructura	12.832	14.277
	Equipamiento estándar	9.817	6.633
	Equipamiento de seguridad	13.628	12.596

Mantenciones correctivas			
		2024	2025
Grupo 1	Infraestructura	693	588
	Equipamiento estándar	45	27
	Equipamiento de seguridad	135	177
Grupo 2	Infraestructura	133	91
	Equipamiento estándar	50	35
	Equipamiento de seguridad	12	8
Grupo 3	Infraestructura	1.203	984
	Equipamiento estándar	231	112
	Equipamiento de seguridad	77	69
Total	Infraestructura	2.029	1.663
	Equipamiento estándar	326	174
	Equipamiento de seguridad	224	254

Fuente: DGC.

4.4. Hospitales

Los hospitales concesionados son fruto de un mandato desde el Ministerio de Salud al Ministerio de Obras Públicas. Este último se encarga de gestionar la concesión de la infraestructura y algunos servicios de apoyo no clínicos. Las concesiones hospitalarias comprenden 24 recintos, estando al cierre del primer trimestre del año 20 de ellos en fase de construcción³⁸ y cuatro en operación.

En efecto, los recintos de Maipú y La Florida entraron en funcionamiento a fines de 2013, mientras que desde octubre 2017 está operativo el Hospital de Antofagasta. En tanto, el Hospital Félix Bulnes tuvo su puesta en servicio provisoria en marzo de 2020.

Los recintos actualmente en fase de construcción se dividen entre aquellos con obras ya iniciadas, donde se encuentra el Hospital Salvador – Geriátrico, Hospital Buin – Paine, Red Los Ríos Los Lagos (La Unión, Río Bueno, Los Lagos y Puerto Varas) y Red Maule (Cauquenes, Constitución y Parral), y aquellos que han comenzado o están por iniciar los estudios de ingeniería definitiva, o bien han iniciado obras preliminares, que corresponden a Red Biobío (Santa Bárbara, Nacimiento, Coronel y Lota); Hospital de La Serena; Hospital de Coquimbo; Instituto Nacional de Neurocirugía; Instituto Nacional del Cáncer; y Red O’Higgins (Rengo y Pichilemu).

A continuación, se presentan cifras de actividad asociadas a parte de los servicios contratados, en recintos que se encuentran en fase de operación, para enero-marzo 2024 y 2025 (Tabla 6).

³⁸ Ello considera el contrato de Salvador - Geriátrico como dos recintos.

Tabla 6

**Servicios básicos de mantención de infraestructura hospitalaria concesionada,
enero-marzo 2024 y 2025 (cantidad según hospital)**

Hospital	Servicios	2024	2025
Maipú	Mantenimientos correctivos (*)	4.256	4.730
	Aseo y limpieza terminales (ejecuciones)	27.269	19.729
	Gestión de residuos (ton.)	400	401
	Alimentación pacientes y funcionarios	360.902	302.128
La Florida	Mantenimientos correctivos (*)	2.595	3.072
	Aseo y limpieza terminales (ejecuciones)	5.052	5.844
	Gestión de residuos (ton.)	329	330
	Alimentación pacientes y funcionarios	312.314	329.794
Antofagasta	Mantenimientos correctivos (*)	4.339	5.106
	Aseo y limpieza terminales (ejecuciones)	20.470	20.715
	Gestión de residuos (ton.)	325	355
	Alimentación pacientes y funcionarios	358.310	367.301
Félix Bulnes	Mantenimientos correctivos (*)	4.843	4.848
	Aseo y limpieza terminales (ejecuciones)	32.567	33.508
	Gestión de residuos (ton.)	392	420
	Alimentación pacientes y funcionarios	303.469	290.335

(*) Incluye mantención de infraestructura, instalaciones, equipamiento industrial y mobiliario no clínico.

Fuente: Informes de Actividad de la Sociedad Concesionaria.

5. ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN Y DE CONTROVERSIAS

5.1. Multas

La DGC establece un sistema de fiscalización para detectar faltas o fallas en distintas infraestructuras concesionadas del país, con el fin de velar para que la gestión de cada contrato se desarrolle de forma correcta, en la respectiva fase que le corresponda (construcción, construcción y operación simultáneas, o bien operación), y en cumplimiento con lo establecido en sus Bases de Licitación.

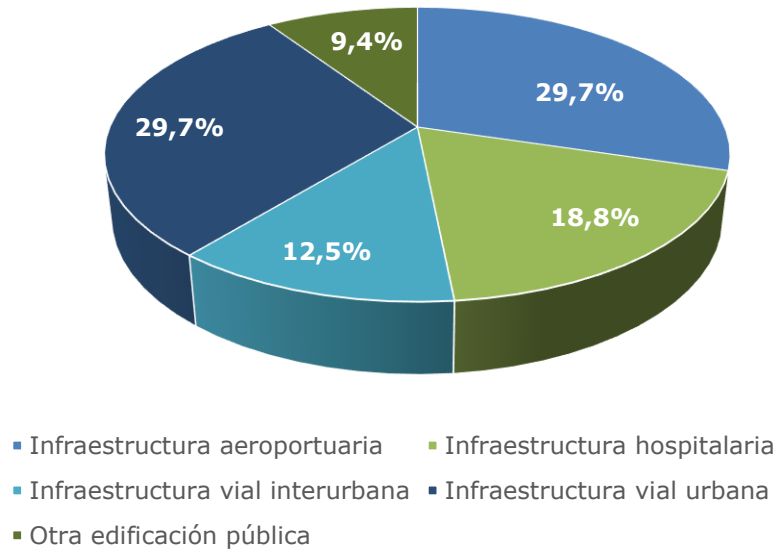
Las multas pueden estar vinculadas a diversos motivos, como incumplimiento de plazos de trabajos, de instrucciones exigidas por el Inspector Fiscal, de regulaciones durante el desarrollo de una obra, de niveles de servicio exigidos por el contrato, o bien de entrega oportuna de información, entre otras materias.

Desde enero a marzo de 2025 se han cursado 64 resoluciones de multa³⁹, de las cuales la categoría vial urbana y aeropuertos representan un 29,7% cada una, hospitales un 18,8%, vial interurbana un 12,5% y otra edificación pública un 9,4% (Gráfico 16).

³⁹ Como una resolución puede contener más de un motivo de incumplimiento, cabe señalar que en total las 64 resoluciones efectuadas en enero-marzo 2025 abarcaron 135 multas. Estas cifras incluyen multas vinculadas a contratos solo con sociedades concesionarias.

Gráfico 16

**Cantidad de resoluciones de multas por tipo de infraestructura concesionada,
enero-marzo 2025 (porcentaje)**



Fuente: DGC.

5.2. Controversias

En la actualidad, y luego de la promulgación de la Ley 20.410 en 2010, conviven dos sistemas de solución de controversias: el primero, aplicable a la mayoría de los contratos vigentes, está compuesto por una Comisión Conciliadora que, de no mediar acuerdo en la etapa de conciliación, deviene en arbitral. Sus jueces tienen la calidad de árbitros arbitradores, por tanto, fallan conforme a su prudencia y equidad.

Con la reforma de 2010, para los nuevos contratos, se eliminaron las Comisiones Conciliadoras y fue creado un Panel Técnico de Concesiones. Este último no ejerce jurisdicción y solamente puede emitir una recomendación no vinculante para las partes.

Por su parte, la Comisión Arbitral experimentó modificaciones en la forma que se realiza su nombramiento y en la calidad de los árbitros que componen dicha instancia. Ahora la Comisión mantiene las facultades de árbitro arbitrador respecto del procedimiento, pero adquiere las de árbitro de derecho respecto a la dictación de la sentencia. De esta manera, la Ley 20.410 estableció un tribunal arbitral de carácter mixto.

Durante el periodo enero-marzo de 2025, han sido ingresadas al Panel Técnico de Concesiones y a las Comisiones Conciliadora/Arbitral un total de siete discrepancias (dos en la primera instancia y cinco en la segunda). En términos de sectores, tres corresponden a contratos viales, tres a aeropuertos y una con hospitales.

Por otra parte, durante el mismo periodo señalado, las Comisiones han dictado cuatro recomendaciones: tres referidas a hospitales y una a aeropuerto. En relación con el Panel Técnico, durante en enero-marzo del presente año se registró cierre de dos causas, una referida al sector aeroportuario y una vial.

6. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA (SIAC)

Las solicitudes ciudadanas que ingresan al Sistema Integral de Información y Atención Ciudadana (SIAC) son formuladas directamente por las personas así como también pueden ser derivadas de otra entidad pública, las cuales son gestionadas por una plataforma de atención. Se trata fundamentalmente de requerimientos asociados a una disconformidad, consultas o bien para pedir información del servicio.

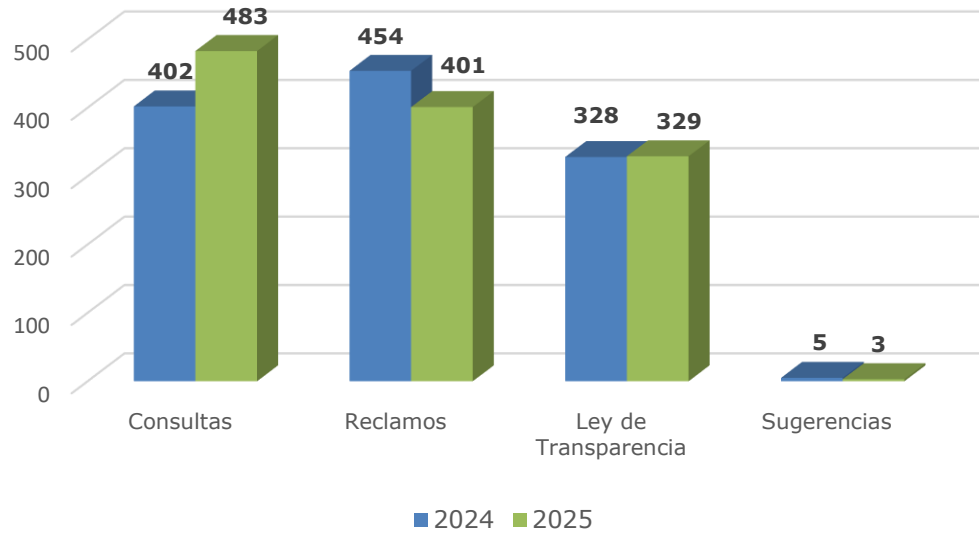
El SIAC cuenta con cuatro canales de atención directa y que corresponden a oficina de atención ciudadana, oficina de partes, web y dispositivo móvil. Sobre el 90% de las solicitudes ingresadas a SIAC en el periodo de análisis lo han hecho vía web. Ello posibilita que un porcentaje importante de las solicitudes -en las cuales está identificada la comuna de origen del usuario- provengan de regiones distintas a la metropolitana.

Es necesario subrayar que las solicitudes tratadas en el SIAC representan un conjunto acotado de consultas, toda vez que no incluye aquellas que las personas pueden formular directamente a una sociedad concesionaria.

Las consultas ciudadanas registradas en enero-marzo de 2025 fueron 483, esto es una cifra 20,1% superior respecto del mismo lapso de 2024 (Gráfico 17). Por su parte, el número de reclamos pasó de 454 a 401, lo que equivale a un descenso de 11,7%. En cuanto a las solicitudes por Ley de Transparencia, éstas se mantuvieron en niveles estables entre los dos periodos analizados. Finalmente, las sugerencias disminuyeron de 5 a 3.

Gráfico 17

**Tipología de solicitudes ciudadanas ingresadas al SIAC,
enero-marzo 2024 y 2025 (cantidad)**



Fuente: DGC.

7. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y MEDIO AMBIENTE

En la implementación de las políticas de Estado -entre las que se cuenta el desarrollo de infraestructura de uso público-, está cada vez más consolidado el enfoque de inclusión de las dimensiones social, territorial y ambiental en el ciclo completo de los proyectos. Ello contribuye a otorgarles legitimidad y sostenibilidad en el tiempo.

En efecto, la ciudadanía incide actualmente en las obras que la afectan con más claridad e información, a través de la Ley N°20.285 de Transparencia sobre Derecho de Acceso a la Información Pública, la Ley N° 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública (LAPCGP), y el Decreto Supremo N°40 del Ministerio del Medio Ambiente, del año 2013, que actualizó el Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental. A lo anterior se agrega, en el segundo semestre de 2022, la entrada en vigencia del Acuerdo Regional sobre Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe, más conocido como Acuerdo de Escazú.

A continuación, en la siguiente tabla se presenta el resumen de las reuniones o actividades que son parte de los procesos de participación ciudadana que se han realizado, durante enero-marzo de 2025.

Tabla 7

Participación Ciudadana en enero-marzo 2025, por etapa de proyecto

Etapas	Proyectos en Proceso PAC (N°)	Actividades PAC (N°)
Construcción y/u operación	14	76
En cartera o estudio	4	6
Total	18	82

Fuente: DGC.

De este modo, en el lapso enero-marzo del presente año en total se realizaron 82 actividades de participación ciudadana, correspondientes a 18 proyectos.

Por otra parte, en materia de evaluación medio ambiental, los proyectos concesionados son estudiados en etapas tempranas con el fin de generar una solución integral a las exigencias y directrices del Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA).

Someter un proyecto o actividad al SEIA permite acreditar el cumplimiento de la normativa y obtener las autorizaciones ambientales respectivas, además de determinar -en el caso de los Estudios de Impacto Ambiental- si el proyecto se hace cargo de los efectos que requieren la aplicación de medidas de mitigación, reparación y/o compensación.

Cabe señalar que ingresaron dos proyectos al sistema durante el periodo enero-marzo de 2025. Asimismo, se emitieron seis resoluciones en el periodo, de acuerdo con lo indicado en la siguiente tabla:

Tabla 8

Actividad sobre proyectos de concesiones en SEIA, enero-marzo de 2025

Nombre de Ingreso en el SEIA	Nombre del Contrato de Concesión	Tipo	Estado SEIA	Titular
Concesión Ruta 5 Tramo Chillán Collipulli	Ruta 5 Tramo Chillán Collipulli	EIA	Ingreso	Sociedad Concesionaria Ruta 5 Chillán-Collipulli S.A.
Nueva Extracción de Áridos río Longaví, ubicada entre la ruta 5 sur y camino L-525	Ruta 5 Tramo Talca Chillán	DIA	Ingreso	Sociedad Concesionaria Ruta 5 Talca - Chillán S.A.
Conexión Vial Ruta 78 hasta Ruta 68	Conexión Vial Ruta 78 hasta Ruta 68	EIA	Aprobada	Sociedad Concesionaria Conexión Vial Ruta 78-68 S.A.
Aclaración de las Excavaciones con Tronaduras durante la Fase de Construcción Proyecto Túnel Lo Ruiz	Sistema Norte Sur	Consulta de pertinencia	Resuelta	Sociedad Concesionaria Autopista Central S.A.
Cambio de Tipo de Pavimento Fonoabsorbente en Sector A del Proyecto Túnel Lo Ruiz	Sistema Norte Sur	Consulta de pertinencia	Resuelta	Sociedad Concesionaria Autopista Central S.A.
Eliminación de Pantallas de Grava en Sector A del Proyecto Túnel Lo Ruiz	Sistema Norte Sur	Consulta de pertinencia	Resuelta	Sociedad Concesionaria Autopista Central S.A.
Extracción de Material RESCON para la Habilitación de los Portales Norte del Túnel Lo Ruiz	Sistema Norte Sur	Consulta de pertinencia	Resuelta	Sociedad Concesionaria Autopista Central S.A.
Aclaración del tipo de Pantalla Acústica que se instalará en el Sector A del Proyecto Túnel Lo Ruiz	Sistema Norte Sur	Consulta de pertinencia	Resuelta	Sociedad Concesionaria Autopista Central S.A.

Fuente: DGC.

8. CARTERA DE LICITACIONES DE LA DGC

La cartera de concesiones al 31 de marzo de 2025 abarca un conjunto de proyectos que se encuentran en distintas etapas: en trámite de adjudicación; con llamado a licitación; o por licitar. Al cierre del trimestre, la cartera por licitar para el periodo desde marzo 2025 a marzo 2026 contempla 15 procesos, involucrando inversiones del orden de USD 7.898 millones.

A esto se agrega los proyectos con llamado de licitación abierto con antelación a 2025, que son doce y comprometen una inversión de USD 5.480 millones. Estos proyectos corresponden a: Concesión Ruta 5 Tramo Chacao – Chonchi (USD 594 millones); Embalse Nueva La Punilla (USD 410 millones); Concesión Ruta Pie de Monte (USD 355 millones) ; Concesión Ruta 5 Tramo Caldera Antofagasta (USD 804 millones); Electrocorredores de Concepción R150 y Tramo Concepción Talcahuano (USD 172 millones); Electrocorredores de Concepción R160 (USD 171 millones); Concesión Nuevo Establecimiento Penitenciario Arenal de Copiapó (USD 276 millones); Planta Desaladora para la Región de Coquimbo (USD 318 millones); Sistema de Alerta Temprana para Tsunami (USD 113 millones); Segunda Concesión Ruta 5 Tramo Temuco Río Bueno (USD 750 millones); Segunda Concesión Ruta 68 (USD 1.396 millones) y Segunda Concesión Aeropuerto Región de la Araucanía (USD 119 millones)⁴⁰. Cabe señalar que, al cierre del período, los tres últimos contratos reseñados habían recibido las ofertas y estaban en proceso de adjudicación.

El plan de licitaciones detallado para el período comprendido entre marzo de los años 2025-2026 es el siguiente:

⁴⁰ Con información al cierre del trimestre, las fechas pendientes de recepción de ofertas son: Concesión Ruta 5 Tramo Chacao – Chonchi el 30.04.2025; Embalse Nueva La Punilla el 13.06.2025; Concesión Ruta Pie de Monte el 31.07.2025; Concesión Ruta 5 Tramo Caldera Antofagasta el 25.04.2025; Electrocorredores de Concepción R150 y Tramo Concepción Talcahuano el 27.06.2025; Electrocorredores de Concepción R160 el 26.06.2025; Concesión Nuevo Establecimiento Penitenciario Arenal de Copiapó el 27.05.2025; Planta Desaladora para la Región de Coquimbo el 10.07.2025 y Sistema de Alerta Temprana para Tsunami el 22.08.2025.

Tabla 9

Cartera de Licitaciones marzo 2025-marzo 2026

N	Nombre	Región	USD millones (*)
1	Segunda Concesión Ruta 5 Río Bueno – Puerto Montt	Los Ríos; Los Lagos	870
2	Concesión Ruta 5 Tramo Iquique - Antofagasta	Tarapacá, Antofagasta	587
3	Segunda Concesión Ruta 57 Santiago - Colina - Los Andes	Valparaíso y Metropolitana	757
4	Concesión Accesos a Valdivia	Los Ríos	712
5	Red Sur: El Tepual (5º), Cañal Bajo, Mocopulli y Cañal Bajo	Los Lagos, Los Ríos	236
6	Teleférico Alto Hospicio - Iquique	Tarapacá	126
7	Segunda Concesión Ruta 5 Tramo Collipulli – Temuco	Araucanía	621
8	Segunda Concesión Centro de Justicia de Santiago	Metropolitana	194
9	Concesión Cárcel Alta Seguridad (Santiago 1)	Metropolitana	175
10	Teleférico Talcahuano	Biobío	133
11	Orbital Norponiente de Santiago	Metropolitana	1.747
12	Concesión Ferroviaria Regiones Valparaíso - Santiago	Valparaíso	1.320
13	Segunda Concesión Estadio Techado Parque O'Higgins	Metropolitana	78
14	Concesión Cárcel de Calama	Antofagasta	194
15	Segunda Concesión Ruta G21 Camino Farellones	Metropolitana	150
(*) Los montos informados corresponden a los vigentes al 31.03.2025.			

Fuente: DGC.

Finalmente, cabe recordar, a partir de la presentación del Plan de Infraestructura en Asociación Público Privada 2022-2026, efectuada en septiembre de 2022, que las próximas licitaciones se sustentan en cuatro ejes principales: (i) Ruta Panamericana de Chile y sus accesos (RPA); (ii) Mejores ciudades: movilidad y equipamiento (MC); (iii) Un mejor servicio aeroportuario (MA); y (iv) Aporte a la seguridad hídrica (SH).

En el primer bloque de proyectos el Plan impulsará obras que harán factible entregar a más habitantes un alto estándar de circulación desde Arica a Chiloé. Con tal propósito se consideran dobles calzadas, niveles elevados y homogéneos de calidad y seguridad vial, expansión del sistema de pago electrónico (telepeaje) y soluciones eficaces de conectividad e interacción del eje con centros urbanos (baipás y tramos urbanos), entre otros.

Junto con lo anterior, se incluyen en la misma categoría proyectos que buscan integrar el territorio a las oportunidades de desarrollo productivo y logístico del país; conectar rutas longitudinales (costera y futura cordillerana), fomentar la producción local y regional y uso de circuitos turísticos, mejorar la eficiencia en el traspaso de las cargas, el control aduanero y sanitario y aportar en la política migratoria con enfoque de acción humanitaria.

En tanto, en el segundo bloque abarca nuevos sistemas de transporte público, tecnología y modelos de financiamiento, así como infraestructura pública, equipando barrios para la recreación, cultura, deporte o confortabilidad térmica. Se contemplan también proyectos para resolver el déficit de infraestructura crítica, adelantando su construcción, como cárceles y otras edificaciones públicas. Además, parte de estas iniciativas van en línea con el cumplimiento de las metas de la Estrategia Climática de Chile 2050.

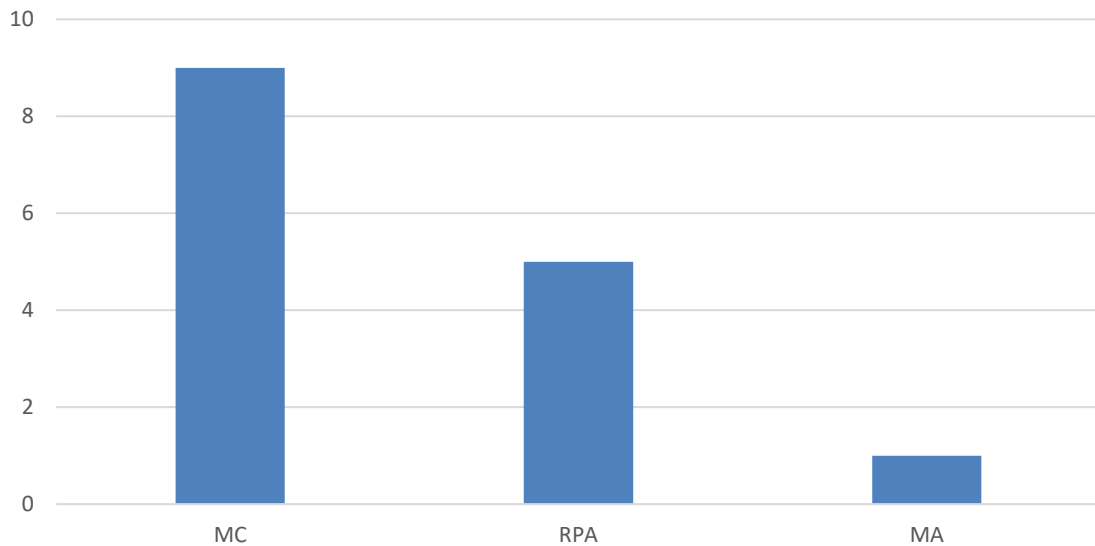
En materia de aeropuertos, las obras previstas permitirán adecuar la infraestructura a las demandas actuales y modernizar instalaciones. Con ello se favorecerá las posibilidades de conexión internacional de los aeropuertos regionales y contribuir a mejorar la gobernanza de los terminales aéreos de la red.

En el ámbito hídrico, el Plan considera la licitación de dos plantas de desalación, las primeras concesionadas para complementar las diversas medidas en esta materia que el Gobierno y el propio Ministerio de Obras Públicas realizan a través de otros mecanismos de financiamiento.

A continuación, se expone la distribución de los 15 procesos de licitación 2025-2026 según estos ejes:

Gráfico 18

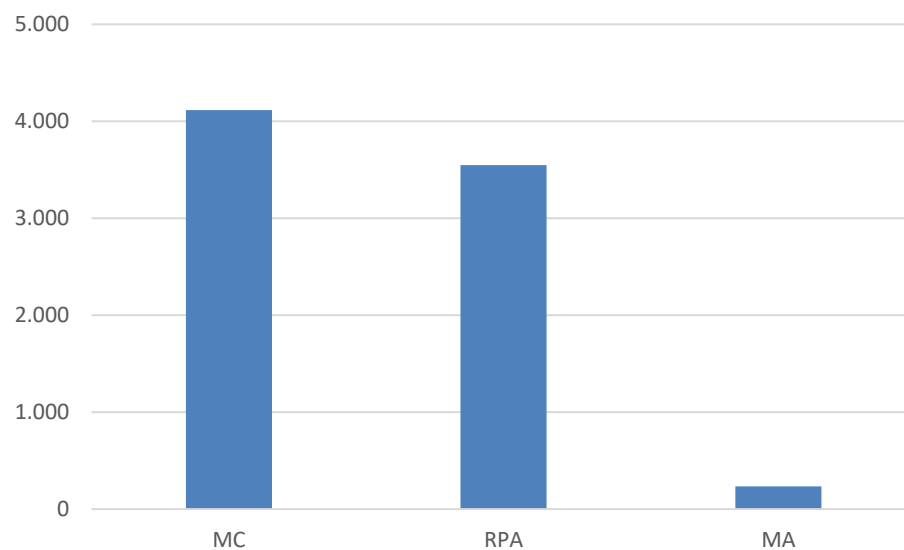
Distribución por Eje de Cartera por Licitar (cantidad)



Fuente: DGC.

Gráfico 19

Distribución por Eje de Cartera a Licitar (inversión en MM USD)



Fuente: DGC.

